

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE
**RESGUARDO INDIGENA DE
LA ASUNCIÓN**

**PLAN DE VIDA
INDIGENA - PVI**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE

RESGUARDO INDIGENA DE LA ASUNCIÓN

Plan de Vida Indígena

RESGUARDO INDIGENA LA ASUNCION
MAYO – 2005

OCTAVIO LOPEZ RESENDE
Capitán Resguardo de La Asunción 2005

EQUIPO DE APOYO EN LA FORMULACION
DEL PLAN DE VIDA INDIGENA

Ecol. NELSON MONTERO URIBE – Coordinador del Proyecto
ANDREA ROMERO MENESES – Geógrafa
ALDO ACOSTA – Facilitador PVI Alcaldía del Retorno
MARCENCIO VASCONCELO – Dinamizador PVI
NUBIA ESTELA – Dinamizador PVI
MARIO CRESPO – Dinamizador PVI
OLGA PATRICIA GOMEZ – Dinamizador PVI

La Formulación del presente Plan se logro gracias al Convenio Interinstitucional firmado por:

- CDA – Seccional Guaviare – Proyecto Apoyo a la Formulación de Planes de Vida Indígena – Fondo de Compensación ambiental – Ministerio de Vivienda y Ambiente
- ALCALDIA DEL RETONO
- CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL GUAVIARE – CRIGUA II
- CAPITANIA DEL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN

CONTENIDO

| | | |
|----------|---|------------|
| 1 | METODOLOGIA DESARROLLADA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE VIDA..... | 9 |
| 2 | MARCO LEGAL | 11 |
| 2.1 | El Convenio de la OIT | 11 |
| 2.2 | La Constitución Política de 1991 | 11 |
| 2.3 | Derechos Políticos..... | 12 |
| 2.4 | Cultura y Educación. | 12 |
| 2.5 | Tierras..... | 12 |
| 2.6 | Jurisdicción y Funciones | 12 |
| 2.7 | DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | 13 |
| 2.8 | El Resguardo..... | 15 |
| 2.9 | DEL DERECHO INTERNO | 15 |
| 2.9.1 | ELEMENTOS DEL DERECHO PROPIO..... | 16 |
| 3 | GENERALIDADES ÉTNICAS DEL RESGUARDO LA ASUNCIÓN | 17 |
| 3.1 | ORIGEN ÉTNICO | 17 |
| 3.2 | RESCATE ETNOGRÁFICO DEL RESGUARDO LA ASUNCIÓN | 22 |
| 4 | RESGUARDO INDÍGENA DE LA ASUNCIÓN..... | 24 |
| 4.1 | UBICACIÓN..... | 25 |
| 4.2 | CLIMA..... | 26 |
| 4.3 | FISIOGRAFIA..... | 26 |
| 4.4 | HIDROGRAFIA..... | 26 |
| 4.5 | SUELOS | 26 |
| 5 | DIAGNÓSTICO DEL RESGUARDO LA ASUNCIÓN..... | 28 |
| 5.1 | COMPONENTE AMBIENTAL | 28 |
| 5.1.1 | UNIDADES DE PAISAJE..... | 29 |
| 5.1.2 | OFERTA AMBIENTAL | 30 |
| 5.1.3 | ZONIFICACION ECOLÓGICA..... | 36 |
| 5.2 | COMPONENTE SOCIAL..... | 40 |
| 5.2.1 | Territorio, cultura e identidad. | 41 |
| 5.2.2 | Demografía. | 44 |
| 5.2.3 | EDUCACION | 46 |
| 5.2.4 | SALUD | 49 |
| 5.2.5 | Organización comunitaria y social. | 51 |
| 5.2.6 | PRESENCIA INSTITUCIONAL..... | 52 |
| 5.2.7 | GOBIERNO Y JUSTICIA PROPIA. | 53 |
| 5.2.8 | Relaciones interétnicas..... | 56 |
| 5.2.9 | VIVIENDA | 58 |
| 5.3 | COMPONENTE ECONOMICO..... | 64 |
| 5.3.1 | SISTEMA PRODUCTIVO | 65 |
| 5.3.1.1 | LA CHAGRA TRADICIONAL..... | 67 |
| 5.3.1.2 | LA RECOLECCION, CAZA Y PESCA | 70 |
| 5.3.1.3 | LA GANADERIA | 70 |
| 5.3.2 | OCUPACIÓN DE LA POBLACION..... | 71 |
| 6 | PLAN DE VIDA RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN | 72 |
| 6.1 | ELEMENTOS ESTRUCTURANTES | 75 |
| 6.1.1 | EL TERRITORIO | 75 |
| 6.1.2 | CULTURA | 77 |
| 6.1.3 | AUTONOMIA | 81 |
| 6.1.4 | UNIDAD | 86 |
| 6.1.5 | PRODUCCION | 89 |
| 6.1.6 | INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN | 96 |
| 7 | ANEXOS..... | 102 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla No. 1 Unidades de Paisaje | 29 |
| Tabla No. 2 Recurso Florístico del Resguardo | 32 |
| Tabla No. 3 Recurso faunístico del Resguardo..... | 34 |
| Tabla No. 4 Recurso Ictico en el Resguardo..... | 35 |
| Tabla No. 5 Fuentes de agua..... | 35 |
| Tabla No. 6 Distribución de la población por sexo | 44 |
| Tabla No. 7 Distribución de la población por edades..... | 44 |
| Tabla No. 8 Distribución de la población por grupos étnicos | 45 |
| Tabla No. 9 Número de personas por viviendas | 46 |
| Tabla No. 10 Departamento de Procedencia | 46 |
| Tabla No. 11 Nivel educativo..... | 48 |
| Tabla No. 12 Nivel de escolaridad | 48 |
| Tabla No. 13 Educación no formal | 49 |
| Tabla No. 14 Afiliación a seguridad social | 51 |
| Tabla No. 15 Medicina frecuentada | 51 |
| Tabla No. 16 Participación en elecciones populares | 56 |
| Tabla No. 17 Participación en elecciones de capitanía | 56 |
| Tabla No. 18 Material de construcción de las viviendas | 61 |
| Tabla No. 19 Fuentes de agua para consumo..... | 61 |
| Tabla No. 20 Almacenamiento del Agua..... | 62 |
| Tabla No. 21 Eliminación de excretas..... | 62 |
| Tabla No. 22 Eliminación de aguas servidas | 62 |
| Tabla No. 23 Eliminación de basuras..... | 63 |
| Tabla No. 24 Calendario ecológico | 67 |
| Tabla No. 25 Fases de en la elaboración de la Chagra tradicional | 69 |
| Tabla No. 26 contenido de la chagra tradicional..... | 69 |
| Tabla No. 27 Ocupación de la población | 71 |

INDICE DE MAPAS

| | |
|---|----|
| Mapa No. 1 Mapa Base del Resguardo | 25 |
| Mapa No. 2 Unidades de Paisaje | 30 |
| Mapa No. 3 Caños del Resguardo | 36 |
| Mapa No. 4 Usos del Suelo..... | 39 |
| Mapa No. 5 Distribución por Parcelas..... | 41 |
| Mapa No. 6 Distribución de Vivienda y espacios comunitarios en Resguardo..... | 60 |

INTRODUCCION

El Plan de Vida de una comunidad indígena representa su sentir y su visión de futuro, del como construir un proyecto de vida a partir de unas capacidades, potencialidades y ante todo el respeto por la libre autodeterminación como pueblo étnico.

Este es nuestro Plan de Vida, un documento concreto, que presenta en su primera parte el diagnostico de nuestra comunidad, quienes somos, como somos, y la segunda parte, la formulación indica a hacia donde queremos ir, que queremos para nuestras familias y para nuestra comunidad.

Somos una comunidad que ha desarrollado una dinámica de vivencia distinta a la que habíamos tenido como cultura tucano oriental. Mientras en nuestras tierras de origen en el departamento del Vaupes, en las fronteras colombo-brasileras, teníamos terrenos comunes y hasta chagras comunes, aquí las circunstancias han hecho que vivamos mas el sentido familiar, tanto de vivienda como el de producción. Cada familia es responsable de una porción de tierra, de la alimentación de su familia y todo lo relacionado con las necesidades de los integrantes. Es un modelo que ha funcionado y que en comparación a modelos estrictamente comunitarios, presenta mayores ventajas por tener el interés y participación de todos los integrantes de la familia.

Lo comunitario toma especial relevancia en situaciones comunes, que por cierto son bastantes. Las necesidades y las soluciones son iguales, así mismo la cultura, la organización el territorio se convierten en los elementos de unión entre nuestras familias. Nuestro Plan de Vida uno de estos elementos que construimos de manera colectiva, nuestro territorio nos pertenece a todos y es nuestra deseo seguir formando identidad cultural alrededor de lo familiar y lo comunitario

Nuestro Plan de Vida es un documento interno, ideado y creado por nosotros mismos, para proyectarnos en el futuro; pero también es un documento externo que define a las instituciones estatales, organizaciones y gobiernos internacionales las formas de apoyo a nuestro resguardo.

Este proyecto de formulación de PLAN DE VIDA se logró gracias al interés de la Corporación CDA quien siempre ha estado interesado en acompañar este tipo de proyectos, a la Alcaldía Municipal de El Retorno Guaviare y la Capitanía del resguardo. Hoy nuestro resguardo cuenta con un sueño proyectado a 15 años, con el único objeto de pervivir como pueblo indígena. Donde la Unidad, el Territorio, la Cultura, la Autonomía, la Organización y la Formación y capacitación de nuestro pueblo, serán los principios rectores de nuestro deseo de futuro.

1 METODOLOGIA DESARROLLADA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE VIDA

Reunión de Socialización y compromiso de inicio

Las primeras reuniones realizadas con la comunidad en la escuela y posteriormente en la casa del capitán del resguardo indígena de la ASUNCION tuvieron por objeto socializar el Proyecto de Formulación de Planes de Vida. Como primera actividad se crearon conceptos propios de lo que era un “Plan de Vida”. Se definió la necesidad de construir esta idea y finalmente aprobar el compromiso de inicio de actividades y de desarrollo de todas las acciones tendientes a la formulación de nuestro Plan de vida.

Talleres participativos de diagnostico



Los talleres se realizaron de manera amplia, con la participación de la mayoría de nuestros paisanos, donde abarcamos de manera sectorial el diagnostico, haciendo bastante énfasis de las formas tradicionales y ancestrales de vivencia de nuestro pueblo y de las formas actuales de pervivencia.

Muchos de estos talleres dejaron de ser eventos estrictos y se convirtieron en amenas charlas, sobre todo en los pequeños grupos que se definían para

tocar temas sectoriales. Estos talleres fueron validados en plenarios con toda la asamblea que hacia sus reparos, ajustes y conclusiones.

Censo de Población y vivienda

| CENSO DE POBLACION INDIGENA PLANES DE VIDA INDIGENA 2004 MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| LADO 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. No ENCUESTA: | | 11. 1. Regino 13. 1. Tacao 16. 10. Otro Tacao 17. 1. Unicamente Nativo 18. 1. Vispo 21. 1. Primario 23. 1. Sin Actividad 24 y 25. 1. Afiliado a una ARE 26. 1. Salud Total 27. 1. Fisica 28. 1. Tradicional 29. 1. Catolico 30. 1. Catolico 31. 32. 1. Capitan | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. RESGUARDO: | | 12. 2. Esposo (a) 13. 2. Tacari 14. 2. Durao 15. 11. Otro 16. 11. Otro 17. 2. Nativo y Castellano lo habla y lo escribe 18. 2. Nito 19. 2. Secundario 20. 2. Manabizado 21. 2. 2. 23. 2. Agriador 24. 2. Sin EP 25. 2. Agriador 26. 2. Sin EP 27. 2. Manabizado 28. 2. Sin EP 29. 2. Sin EP 30. 2. Sin EP 31. 2. Sin EP 32. 2. Sin EP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. ZONA: | | 19. 19. Rio de Procedencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. DIRECCION: | | 20. 20. ESTUDIA(S) O(N) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| 5. No | 6. FAMILIA | 7 y 8 NOMBRES | 9 y 10 APELLIDOS | 11. PARENTESCO | IDENTIDAD | | | 15. FECHA DE NAC | | | 16. GRUPO ETNICO | 17. DIGNIDAD | 18. Direccion Procedencia | 19. Rio de Procedencia | 20. ESTUDIA(S) O(N) | 21. NIVEL EDUCATIVO | 22. ULTIMO AÑO APROBADO | 23. EDUCACION NO FORMAL | 24. PRINCIPAL OCUPACION | 25. OCUPACION COMPLEMENTARIA | 26. AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL | 27. A QUE ARS O EPS SE ENCUENTRA AFILIADO | 28. DISCAPACIDAD | 29. MEDICINA UTILIZADA | 30. RELIGION QUE PROFESA | 31. Marique S O N | 32. Marique S O N | | |
|-------|------------|---------------|------------------|----------------|-----------|-------------------------|---------|------------------|---------|--|------------------|--------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---|------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|--|--|
| | | | | | 13. TIPO | 4. NUMERO DEL DOCUMENTO | 14. DIA | 15. MES | 16. AÑO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

La aplicación de una ficha de censo, elaborada técnicamente, con todas las opciones tabulables, permitió obtener datos de población y de vivienda bastante precisos. Este censo seguirá actualizándose de manera periódica y su manejo estará a cargo de la capitania.

Formulación – Metodología del Árbol

Nosotros somos personas integrales y todas nuestras acciones y deseos están relacionados, por lo que para la formulación se trabajo una metodología integral a través del árbol de deseos. Este árbol tiene tres partes: la raíz, el tallo y la copa; donde la raíz es su principal parte, es la que lo afianza, le da firmeza y le permite crecer, posteriormente sigue el tallo y las ramas y hojas. Nuestros deseos así mismo fueron localizados según su importancia en estos sitios.

Socialización y aprobación

Como actividad final, revisamos nuevamente todo el contenido del documento, se hicieron los ajustes finales y aprobamos en asamblea el contenido de este Plan de Vida.

2 MARCO LEGAL

Nuestra base legal se fundamenta en una serie de reconocimientos y logros normativos alcanzados al calor de la lucha de los pueblos indígenas que habitan el país y de sus organizaciones regionales y nacionales. Así mismo del accionar de otros pueblos de otros países que se enfrentan a situaciones similares a la nuestra y que han logrado elevar peticiones a los gobiernos nacionales y a las comisiones internacionales.

2.1 *El Convenio de la OIT*

Por su parte el Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT –, ratificado por el Gobierno colombiano mediante la Ley 21 de 1991, donde se reconoce el aporte de los modelos indígenas a la convivencia social y con el medio ambiente. Así mismo en su artículo 7 establece que los gobiernos deberán asegurar que los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, puedan participar en todas las decisiones de sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

Frente a la administración de sus recursos naturales señala en su Artículo 15: *“Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho a esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.”* Mas adelante en su artículo 23 determina entre otras medidas, que las actividades tradicionales de subsistencia como la caza, la pesca y la recolección, deberán ser reconocidas, fortalecidas y apoyadas como factores importantes de nuestra pervivencia como pueblo.

2.2 *La Constitución Política de 1991*

A partir de la expedición de la nueva constitución política de Colombia, nosotros los pueblos indígenas logramos el máximo reconocimiento político, cultural, de trato y respeto a nuestras formas tradicionales de gobierno y administración del territorio.

Los siguientes apartes indican básicamente los aspectos centrales:

De los Principios.

Artículo 7: El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural

Artículo 18: Las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán el mismo trato y gozarán de los mismos derechos y libertades sin ninguna discriminación.

Artículo 70: Se reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.

2.3 Derechos Políticos.

Artículo 171: Por derecho propio, los indígenas tienen dos (2) miembros en el Senado de la Republica. Su elección a través de una circunscripción electoral especial.

Artículo 176: Los indígenas podrán tener miembros en la Cámara de Representantes.

2.4 Cultura y Educación.

Artículo 10: Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios.

Artículo 68: Los indígenas tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

2.5 Tierras.

Artículo 63: Las tierras comunales de los grupos étnicos son no enajenables, no prescriptibles.

Artículo 329: Los resguardos indígenas son propiedad colectiva no enajenable

Artículo 55 T: Se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad.

2.6 Jurisdicción y Funciones

Artículo 246: Las autoridades indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la Constitución y las leyes.

Artículo 329: De acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial se podrán conformar entidades territoriales indígenas.

Artículo 330: Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres y les fijan funciones.

Posteriores a la Constitución Política se han reglamentado muchos puntos de la constitución política como las siguientes:

En 1994 se expide la Ley 60 y su posterior Decreto reglamentario 2164 de 1995, con el cual se consolida desde lo legal, el proceso de constitución de resguardos.

La Ley 715 del 2001, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

El Decreto 330 del 27 de febrero de 2001, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.

La Ley 691 del 18 de Septiembre de 2001 se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2.7 DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Las transferencias son los recursos que envía la nación a las entidades territoriales, los cuales están normados en la Constitución Política y la Ley 715, la cual conceptualiza estas participaciones de la siguiente manera en su artículo 1

“El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la presente ley”

En especial y en lo relacionado con nosotros como comunidad indígena, el artículo 82 de La Ley 715 indica:

“En tanto no sean constituidas las entidades territoriales indígenas, serán beneficiarios del Sistema General de Participaciones los resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, y al Departamento Nacional de Planeación en el año inmediatamente anterior a la vigencia para la cual se programan los recursos.”

El artículo 83 de la misma Ley trata sobre la distribución y administración de los recursos del para resguardos indígenas:

“Los recursos para los resguardos indígenas se distribuirán en proporción a la participación de la población de la entidad o resguardo indígena, en el total de población indígena reportada por el Ancora al DANE.

Los recursos asignados a los resguardos indígenas, serán administrados por el municipio en el que se encuentra el resguardo indígena. Cuando este quede en jurisdicción de varios municipios, los recursos serán girados a cada uno de los municipios en proporción a la población indígena que comprenda. Sin embargo deberán manejarse en cuentas separadas a las propias de las entidades territoriales y para su ejecución deberá celebrarse un contrato entre la entidad territorial y las autoridades del resguardo, antes del 31 de diciembre de cada año, en la que se determine el uso de los recursos en el año siguiente. Copia de dicho contrato se enviará antes del 20 de enero al Ministerio del Interior.

Cuando los resguardos se erijan como Entidades Territoriales Indígenas, sus autoridades recibirán y administrarán directamente la transferencia.

Los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas deberán destinarse a satisfacer las necesidades básicas de salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado, educación preescolar, básica primaria y media, agua potable, vivienda y desarrollo agropecuario de la población indígena. En todo caso, siempre que la Nación realice inversiones en beneficio de la población indígena de dichos resguardos, las autoridades indígenas dispondrán parte de estos recursos para cofinanciar dichos proyectos.”

Es importante tener en cuenta que el monto de los recursos se asigna por la cantidad de población que habita en el resguardo, donde según datos DANE y demás estudios de actualización de datos del INCODER para el DANE, la población es de 113 personas.

Este mismo Artículo establece que los recursos del resguardo sean administrados por el Municipio hasta tanto el resguardo no se convierta en entidad territorial propiamente dicha, y solo cuando esto suceda recibirán y administraran directamente sus recursos.

Así mismo esta reglamentado que las inversiones de estos recursos se deben realizar en los siguientes sectores:

- Salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado,
- Educación preescolar, básica primaria y media,
- Agua potable,
- Vivienda y
- Desarrollo agropecuario

Las necesidades, como lo vemos en nuestra comunidad son bastantes y en especial sobre los sectores antes mencionados, los recursos de transferencia

no alcanzan para cubrir esas necesidades, por lo que estos recursos se pueden utilizar para cofinanciar proyectos enmarcados en estos sectores.

2.8 El Resguardo.

El Decreto 2164 de 1995, define los resguardos como: “... *una institución legal y sociopolítica de un carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio*”

El resguardo esta conformado por los siguientes elementos básicos:

- Un territorio delimitado
- Un título de propiedad comunitario registrado
- Una o varias comunidades que se identifican así mismas como indígenas
- Una organización interna que se rige por sus propias regulaciones internas

Otros términos utilizados y concepciones con referencia al resguardo, tales como *territorio, comunidad*, son definidos de acuerdo a nuestra propia cosmovisión y que serán tratados mas adelante como aportes al establecimiento de un marco legal que nos permite pervivir como pueblo en una porción de territorio bajo nuestra propia administración.

2.9 DEL DERECHO INTERNO

Pensar en el derecho propio del pueblo indígena, es pensar en las formas de control social que poseemos, en la naturaleza y los otros seres que la habitan, persiguiendo un ultimo fin que consiste en la pervivencia del pueblo indígena; derecho propio que ha existido desde el origen del pueblo y que a través de la historia se ha ido transformando, según la injerencia externa y la revitalización interna de la misma cultura.

El derecho propio lo recrea la comunidad indígena en su relación con la naturaleza con los seres que lo habitan. Se da la participación activa y según el papel que cumple cada actor de la comunidad, así como sus autoridades tradicionales, los jóvenes, las mujeres, los niños, los mayores y sabios, quienes desde su accionar colectivamente van ejerciendo el derecho.

El derecho interno propio permite nuestra existencia como pueblo indígena, con base en nuestra identidad cultural; mantiene el equilibrio y armonía entre las personas y la naturaleza. Así mismo realizar el ejercicio de la autonomía buscando su autodeterminación.

2.9.1 ELEMENTOS DEL DERECHO PROPIO

Se concibe el derecho propio o interno a través de elementos que los complementan y sobre los cuales no existiría, como:

El Territorio: como espacio de desarrollo de las prácticas culturales de nuestro pueblo indígena

La Asamblea: como máxima autoridad decisoria, quienes definen las situaciones, eligen las autoridades.

La Capitanía: como ente administrativo del resguardo, son los ejecutores de las decisiones.

3 GENERALIDADES ÉTNICAS DEL RESGUARDO LA ASUNCIÓN

3.1 ORIGEN ÉTNICO

Venidos de lo alto (También llamado lago de leche) al cual se comunicaban por medio de una liana (bejuco) llamado, en dialecto (**VIGTODA**), con el lago de leche de abajo, bajaban y subían por el mismo Medio.



En vista de que este medio de comunicación entre los dos lagos, el de arriba y el de abajo,

no los satisfacía, por la misma liana resolvieron, bajarse y venirse al lago de leche inferior, cayendo con gran peso y estruendo al interior de la canoa guió (**Gran Anaconda**), provocando, gran turbulencia y grandes remolinos por todos los extremos del lago, el gran peso del descenso de los seres de arriba, provoco que parte de la cola de la anaconda cayera fuera del lago, los ancianos con el fin de que la cola no quedara por fuera del lago, procedieron a echarle agua caliente, hecho que no fue efectivo, en vista de que esto no dio resultado aprovecharon para rasparle la cola, para poder sacar una especie de un material blanco, parecido a la pluma de las aves de variados colores, esto les serviría de materia prima para poder fabricar sus adornos de las danzas tales como, penachos de plumas, coronas y demás adornos los cuales cubriría sus cuerpos en las danzas, estos adornos y material vienen desde nuestro origen, muchos este material no lo conocen, pero lo existe, finalmente se logro de que la cola de la anaconda regresara al lago, yéndose a lo profundo del mismo, para ir lentamente emergiendo, de esta manera, inicio su recorrido por el río Vaupes, posteriormente de haber recorrido el gran lago de leche (**Mar**) y otros ríos, el guió o anaconda venia sumergido en el agua, ya que era un guió, la anaconda no se detenía en los sitios que no eran sagrados, pero si en ellos, para eso la anaconda que era como una especie supraterrrenal y dotada de conocimientos y sabiduría, se preparaba con tabaco, alistaba las contra, los rezos, para así poder pasar los sitios sagrados sin problemas, ya que de no hacerlo esto traería grandes consecuencias y desastres naturales, en los lugares sagrados, se detenía, tomaba cachiri, danzaba, bailaba y realizaba grandes rituales y le designaba un nombre al lugar sagrado y que actualmente lo siguen siendo, en este recorrido llego a un lugar de gran trascendencia y sitio sagrado llamado **TARACUA**, el cual es una hormiga bastante agresiva, a la cual debe su

nombre por su gran abundancia , lugar donde realizo grandes rituales, bailo y danzo, tomo yage, pero en dicho lugar tubo grandes problemas , ya que la hormiga llamada **TARACUA**, abundaba y lo atacó aprovechando su embriaguez, ya que dicha hormiga es bastante agresiva y que la anaconda no se había preparado, ni se hizo contras, las hormigas lo atacaron y roñeron, por esto se vio en serios problemas viéndose en la obligación de retirarse lo mas pronto posible y desviarse por el río **TIQUIE**, nombre dado por los occidentales y en dialecto (**QUGSAJ**), llegando a un sitio de nombre "**SIRIPA**", lugar en donde llego y dispuso de tiempo para secar sus plumas y adornos de danzas y de ritos, ya que en su afanosa salida de **TARACUA**, a raíz del ataque de las hormigas se le mojaron y seco todos estos elementos; en el sitio anteriormente enunciado, al paso le salió al encuentro el **BARAZANO**, preguntándole a **YEGPA- MAJSU (OAJKU)**, ser supraterrrenal, de que quien era el y porque trataba de invadir su territorio, a lo cual el le explico de que estaba en la búsqueda del centro del mundo, al barazano lo denomino su cuñado, no sin antes pedirle su consentimiento, ya que el **BARAZANO**, es de otra descendencia, el padre mayor respeto la posición del barazano, no sin antes entregarle la mitad de los adornos, plumas y coronas y los demás bienes que tenia en posesión y respeto el territorio **BARAZANO**, devolviéndose allí, directo por donde posteriormente había recorrido, no para en **TARACUA**, por la experiencia anteriormente vivida, pasando directo al sitio llamado **PANURE**, allí se detuvo, ya en ese entonces lo seres que viajaban en el interior de la canoa guió, ya tenían forma humana.

Ya estando en **PANURE**, se alistaron, para la división territorial y surgir en esta dimensión, con la constitución física actual, fue allí en **PANURE**, en donde en un extremo el padre mayor, dejo , adornos , tales como: Penachos con plumas de diversos colores, muy llamativos y hermosos, coronas con plumas totalmente blancas, de una belleza sin igual, flechas , arcos, cerbatanas y unas piezas muy brillantes parecidas a los trofeos, los cuales fueron utilizadas como pipas en las cuales se Apoyaban y fumaban, y en el otro extremo coloco, dos armas de fuego (**CARABINAS**), con el fin de que fueran escogidas y adoptadas como su arma tradicional designada, para tal fin salió el tucano mayor (**YEGPA- MAJSU, oajku**), y el indígena de etnia **BARE**, , pronunciado en dialecto **BAREA, YEGPA- MAJSU, oajku**, o tucano mayor, presencio a los dos extremos, examino las armas de fuego pero no le presto mayor importancia, le encanto y admiro lo que se encontraba en el otro extremo, los cuales eran plumas , penachos, coronas , arcos , flechas, cerbatanas, adornados de mil colores y muy encantadores, y el tucano mayor por ellos se inclino y selecciono, a diferencia del **BARE**, (**barea**) el cual selecciono sin dudar las armas de fuego, sin embargo dudo sobre su manejo, preguntando por su manipulación, pero instintivamente acciono las armas de fuego y soltó varios disparos y ráfagas, seguidamente tomando posesión de ellas , a este hecho, inmediatamente, por el hueco de salida a esta dimensión, en cientos y cantidades incontrolables y en masa, salía el hombre blanco, los sabios y los ancianos de la casta mayor, hicieron rezos , contras, tratando de controlar la salida de estos a esta dimensión a lo cual no

hicieron caso y obstinadamente seguían saliendo, lo cual fue inútil , con ello se pretendía de que el hombre blanco regresara por donde salió, hecho que en esta confusión fuera aprovechado por otro ser el cual salió por otro extremo, el cual trataron de controlar pero a esta reacción ya era tarde , ya que ya se había escapado, ser que vive en las grandes selvas y junglas de nuestros territorios mas conocido como: **EL DIABLO DE MONTE**, por este hecho se le dejo solo y no se le asigno parientes cercanos ni allegados a el, pero también se le reconoce como su sitio de origen a **PANURE**, y es denominado como (**UGMUJCORY- MAGSU**), estos dos sucesos repentinos los cuales lo confundieron y se le salieron de control al padre mayor, lo cual lo dejo sin saber que reacción tomar , a lo cual no había solución ni salida posible .

Por ello el hombre blanco, tiene nuestro mismo origen, , porque surgió también en **PANURE**, y por lo mismo el hombre blanco es considerado como el hermano menor, a diferencia del otro ser , llamado **DIABLO**, , al cual no le asignaron, parientes, concuñados, cuñados, ni allegados, hecho por el cual este ser es solitario.

Terminado este caos , se procedió a realizar una gran fiesta (**YURUPARY**), danzaron, realizaron rituales y muchas cosas mas etc..

Terminada la fiesta, el padre mayor (**YEGPA- MAJSU, DIOS**), trato de escoger su clan de entre ellos , pero se presento un gran problema, ya que todos ellos hablaban una sola lengua o dialecto, esto complicaba su decisión, pero el padre mayor era sabio y tenia grandes conocimientos por ser supraterrrenal e hizo sonar los instrumentos musicales del yurupary, hecho que confundió a estos personajes y a su dialecto, e inmediatamente, todos terminaron hablando lenguas diferentes y es en donde surge el dialecto del **TUCANO, DESANO** y **PIRATAPUYO**, surgiendo de esta manera su clan, cuñados, concuñados, tíos , primos y parientes.

CONCLUSIONES:

- ❑ El hombre blanco es considerado como el hermano menor.
- ❑ El diablo dejado sin allegados ni parientes, pero es también considerado como **UGMUCORY- MAGSU**, ya que tiene nuestro mismo origen.
- ❑ Los clanes : **TUCANO (YEGPA- MAJSU)**, **DESANO (UGMUCORY- MAJSU)**, y el **PIRATAPUYO**.

Terminadas esta decisiones, la canoa guió, decide emprender su recorrido, presentándose un gran obstáculo, ya que mas arriba de **PANURE**, había otro lago llamado: **LAGO DE LAS PIRAÑAS, (CARIBES)**, hecho difícil para su paso ya que la gran amenaza se cernía y el paso por el sitio era de carácter obligatorio, ya que no había otro paso y las pirañas son reconocidas por su gran voracidad y si llegase ha tomar la decisión de pasar por allí en

muy poco tiempo la anaconda sería devorada, ya que las pirañas no eran común y corriente sino que eran “ payeses pirañas”, a esto con su sabiduría, tomo la decisión de sumergirse en lo mas profundo, emergiendo a otro lago mas adelante al de la pirañas, en donde salió en todo el centro del lago en donde había una estaca sagrada (**especie de ancla**), amarrándose inmediatamente a el, ya que finalmente era un guío, después de este hecho, ya en este lugar la anaconda se presento como un gran trasatlántico o de **NAVIO**, como se le denomina en portugués, visto como tal en esta dimensión, pero en la otra seguía siendo una gran anaconda o guío como nosotros le llamamos.

Ya en esta parte el tucano mayor, asume el papel de marinero, pero no un simple marinero como tal, el objetivo de esto era de que el iba viendo en la proa los sitios de peligro de casas sagradas, e iba haciendo preparativos de contras y rezos y preparando el camino con el fin de que no tuvieran grandes problemas ni alterar el estado natural de las casas sagradas, ya que de no hacerlo la naturaleza se resentía y alteraba e la naturaleza, trayendo consigo consecuencias nefastas, así continuo con su recorrido por el río **VAUPES**, arriba llegando a **YABARATE**, conocido por nosotros los indígenas como : **YAI-VIHI**, o casa de los tigres grandes, primer lugar sagrado que se encontraron, continuando con su recorrido se encontraron con otra casa sagrada, en dialecto llamada **MOA-VIHI**, traducida dice, casa de sal , lugar que en el futuro sería la despensa de sal para los diferentes clanes indígenas, en este recorrido también se encontraron los sitios sagrados como son:

- ❑ **BARA-MA(tuiza vihi)**
- ❑ **ÑAPY- MA**, traducido- Casa de la Batata.
- ❑ **BOSE-POEVA.**
- ❑ **DIA VEGTA-VIHI**, Traducido, caño de almidón,, con una visión para el futuro como la “ casa de abastos”.
- ❑ **PIGKAROG-BIHI**, o casa de carguero, continuando por la bocana del caimo, caño arriba llegando a **EJTOA-YA.**
- ❑ **CARE-ÑA**, o casa del caimo.
- ❑ **MOJSA- MA**, o casa sagrada del “achiote,”esto con el fin de ir preparando las pinturas naturales de nuestros pueblos. Proyección a las pinturas indígenas.
- ❑ **EJTOA-YA** (Sitio Natural o casa del Lulo)
- ❑ **BUJCO-VIHI** (Lugar de origen del oso Hormiguero)
- ❑ **YHEJEORA-VIHI**
- ❑ **DIA-DAJCERA -VIHI**
- ❑ **VAI-BIHI o BUHU-POEA**, casa de los peces o raudal del tucunare, (pavón).
- ❑ **YEGSE-POEVA**, casa sagrada.
- ❑ **ÑOGKA-PUJRY- NUGKUJRO**, o isla del cumare y continuando por la de:
- ❑ **MIRYA- POJRA-VIHI**, o casa del yurupary
- ❑ **POE-PAVA- Santa Cruz**

Y finalmente para, atracando en **SANTA CRUZ**, sale y divisa el territorio, saliendo a su encuentro el **CUBEO**, en defensa de su territorio, interrogando a **YEGPA- MAJSU (Dios)**, quien es, de donde viene, y que hace invadiendo mi territorio, el **CUBEO** quiso saber y comprobar que conocimientos tenía y que poseía **YEGPA- MAGSU**, que era un ser supraterrrenal poseía muchos conocimientos y tenía mucha sabiduría y poseía muchas cosas, a lo cual **YEGPA –MAGSU**, a su vez le pregunto lo mismo, pero el **CUBEO**, le contesto de que no poseía nada y no conocía nada, a ello **YEGPA- MAGSU**, le mostró todos sus adornos y plumajes de danzas y su sabiduría y conocimientos, agregando de que le dejaría parte de todo, ya que lo adopto al **CUBEO**, como su primo hermano, a este regalo el **CUBEO**, le pregunto, que como los usaría, el padre mayor le dijo que se consiguiera una cuerda de carguero, e intento adornarlo amarrándole la cabeza, al tratar de ajustarlo bien , la cabeza del **CUBEO** se reventó , muriendo en el acto el **CUBEO**, este accidente produjo lamentos por parte del padre mayor, reconociendo de que no era su intención, pero el tenía muchos conocimientos supraterrrenales y procedió a realizarle rezos (**Medicina Tradicional**), a lo cual el revivió y le entrego parte de sus conocimientos y adornos, pero este legado en parte eran practicas y conocimientos para hacer maldades y por ello el **CUBEO**, actualmente es conecedor de todo esto.

Después de este suceso, cruzo al otro lado y le dijo, este es su territorio y sale, tomando otra ruta, allí en **SANTA CRUZ**, queda la canoa guió o gran anaconda, y que en la actualidad allí permanece, parte de la proa queda por fuera en un remolino y es una parte tenebrosa, ya que si se acercan demasiado a este lugar se siente una fuerza de tracción que el ser humano corre el riesgo de ser absorbido por la gran canoa, ya que visto por los payeses sigue siendo un gran guió, las mujeres no lo conocen porque es un secreto, la proa de la canoa –guió, tanto en creciente como en el verano, mantiene el mismo nivel de agua.

Guiándose por sus propios medios, y orientación el padre mayor siguió buscando el centro del mundo y midiendo con su bastón de mando (**YAI-GU**), encontró el centro del mundo , en el lugar llamado en dialecto “**BUJKAYA**”, allí permanece en la actualidad este bastón de mando , que de por si es muy bonito, midiendo el centro del mundo, la contextura actual es parecido como si estuviera hecho de carayuru , ya que al tocarlo suelta un color parecido al de el **CARAYURU**.

3.2 RESCATE ETNOGRÁFICO DEL RESGUARDO LA ASUNCIÓN



Nosotros venimos del Vaupes, unos del río Papurí, otros del pueblo de Monhort, Santa Teresita, Santa Lucia y de diferentes puntos de la frontera Colombo Brasileira.

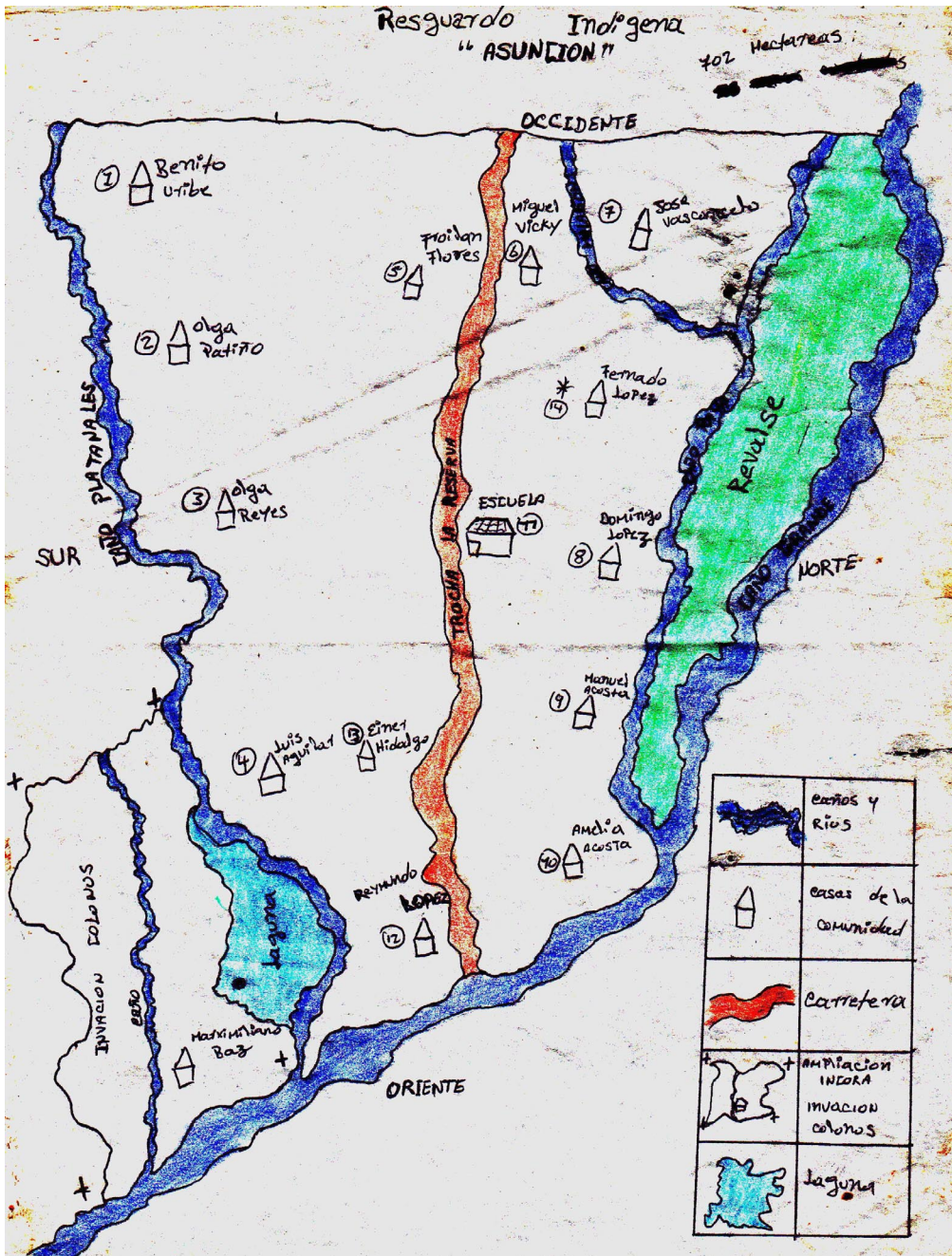
Llegamos al Guaviare a abrir la carretera entre el Retorno y Calamar, los primeros que llegaron fue **BAUTISTA ACOSTA, MANUEL ACOSTA, DOMINGA LOPEZ** y **AMELIA LÓPEZ** en 1963, duraron 6 meses y se devolvieron, nuevamente al Vaupes, al año siguiente se regresaron a San José del Guaviare, allí vivieron un año y luego se fueron a El Retorno y en 1967, el señor **BAUTISTA ACOSTA**, fundó el Resguardo indígena de La Asunción, el ingeniero **MIGUEL ARADO** fue el que nos dio estas tierras para que vivieramos nuestras familias.

JOSÉ VASCONCELO, vino de Santa Lucia (Brasil), hablaba su dialecto y portugués, no sabia español, llego a San José del Guaviare en 1966, para ese entonces San José era un caserío, había cultivos de arroz, maíz, ajonjolí, él llego como pescador de una cuadrilla. En ese tiempo en el río Papurí no había tanta pesca como en el río Guaviare por lo que su atracción por esta tierra fue mayor; después, cerca de cuatro años de trabajo con la cuadrilla de pescadores regreso por su familia a **Santa Lucia** y se radicó en San José del Guaviare.

Para la misma época, ya varios paisanos de las mismas regiones habían llegado motivados por la Comisaría del Vaupes en la apertura de la vía Retorno – Calamar, entre ellos el señor Bautista Acosta, quién se desempeñaba como trabajador oficial de la Comisaría. Así mismo llegó el señor **Angélico Acuña**, quién también se desempeñaba como tractorista de la Comisaría y transportaba el viático para los obreros de la vía.

La colonización de todas estas tierras ya había comenzado, habían caminos por varios sitios y cada vez llegaban mas y mas familias del interior del país, unas se ubicaban donde el lindero establecido por la última familia y así sucesivamente. Los colonos preferían estar al lado de la carretera porque a nosotros nos gusta estar mas cerca de los caños, tal vez por eso escogimos estos terrenos, donde tenemos suficiente agua y caños alrededor.

4 RESGUARDO INDÍGENA DE LA ASUNCIÓN



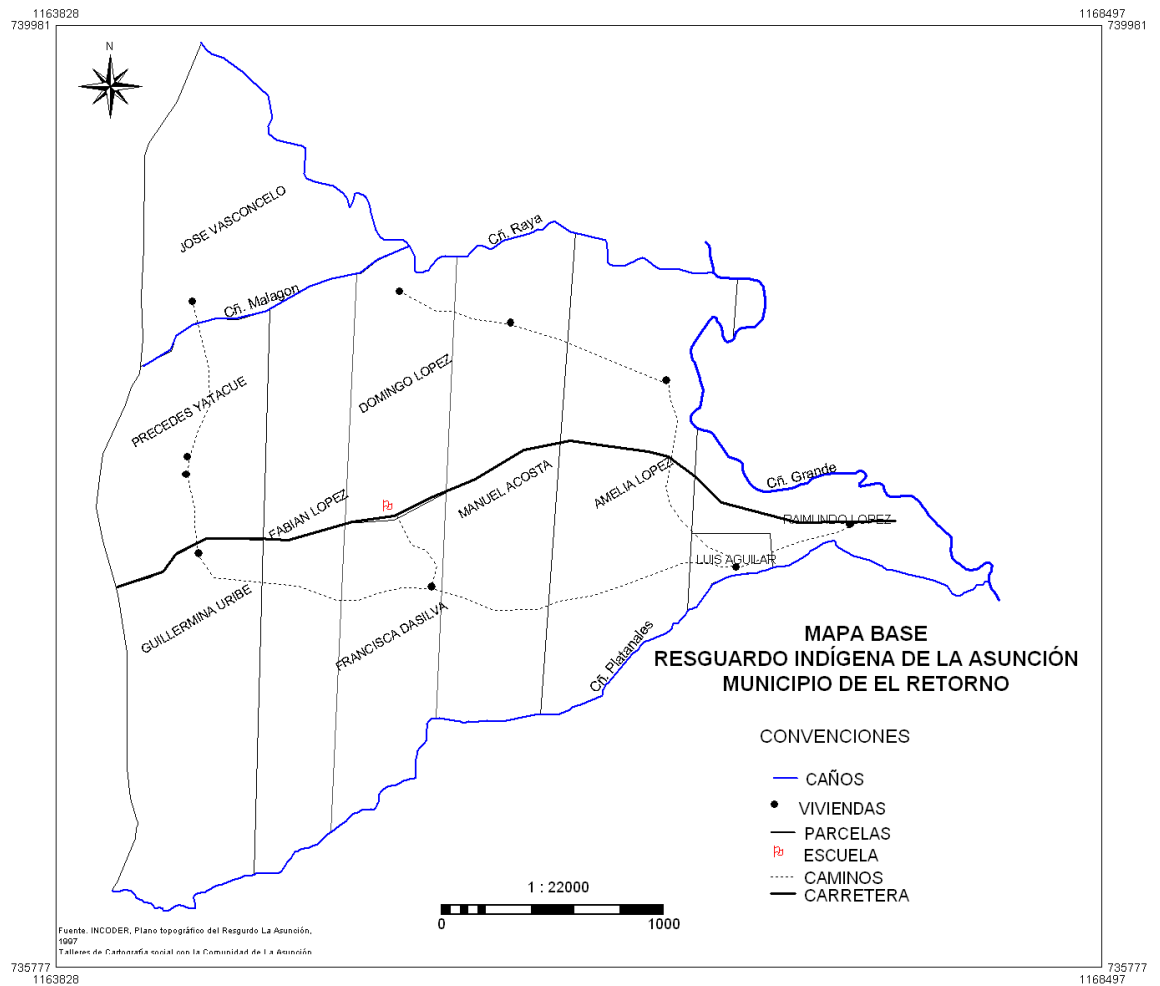
Mapa del resguardo Elaborado por Martín Vasconcelo Caicedo

4.1 UBICACIÓN

El Resguardo Indígena de La Asunción esta ubicado en la margen derecha del Caño Grande, entre los afluentes Caño Raya y Caño Platanales en el Municipio del Retorno Guaviare a 2°13'32" de latitud norte y a 72°36'14" de longitud oeste, a una altura de 210 msnm, con un área de 702 hectáreas, Ver mapa N° 1

LIMITES

NORTE: Caño Raya
SUR: Caño Platanales
ORIENTE: Caño Grande
OCCIDENTE: Predio de Alberto Palacios y Pablo Emilio Alfonso



Mapa No. 1 Mapa Base del Resguardo

4.2 CLIMA

El clima del municipio de acuerdo con la Clasificación de Koppen se clasifica como Tropical Lluvioso, sin estacionalidad. El comportamiento de las lluvias es de tipo monomodal, presentando un máximo entre los meses de mayo, junio y julio, con un periodo menos lluvioso bien definido correspondiente a los meses de diciembre, enero y febrero; la precipitación media de la zona asciende a 2692.3 mm/año, con 188 días de lluvia al año, el promedio de temperaturas es de 25.5°C, con una temperatura mínima de 20.3°C y máxima de 30.9°C¹.

4.3 FISIOGRAFIA

El Municipio está inmerso en la región geográfica denominada Planicie Amazónica al Este de la cordillera oriental, en donde se presentan varios paisajes de los cuales el más representativo es la Superficie sedimentaria Plio-Pleistocénica en proceso de disección.

En el Municipio predomina la llanura aluvial de los ríos que nacen en la Amazonía, esta localizada adyacente a los Caños y ríos como el Caño Grande, Caño Mosco, entre otros.

Los procesos geomorfológicos dominantes en la parte de vega son la acumulación reciente y subreciente e inundaciones frecuentes y ocasionales, así como el socavamiento lateral.

En la zona de tierra firme, ocurren tres tipos de modelamiento de las tierras, una derivada de la acción de los ríos, otros asociados con los procesos de denudación y erosión y finalmente las estructuras rocosas asociadas a movimientos tectónicos y de fallamiento.

4.4 HIDROGRAFIA

El Resguardo pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Inírida, bañado por Caño Grande, Caño Platanales, Caño Malagón, Caño Raya que sirven como medio de transporte en época de lluvias y sitio de pesca y recreación de la comunidad.

4.5 SUELOS

El Resguardo se encuentra ubicado en la Clasificación de suelos de la Planicie Amazónica disectada, predominan los Ultisoles e Inceptisoles que en general presentan buen drenaje a excepción de las áreas de chucuas en las que se acumula agua en exceso; la profundidad efectiva varía desde superficial a profunda, dependiendo de la presencia de concentración de

¹ ALCALDÍA DEL RETORNO. Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio del Retorno, 2001.

aluminio, concentraciones petroféricas, capas de arcilla abigarradas y nivel freático.

La fertilidad de estos suelos en general es baja, dado que la pobreza en nutrimentos para las plantas es notoria, asociada a las altas concentraciones de aluminio determinan una limitante importante para el normal crecimiento y desarrollo de las raíces.

Otra característica importante en estos suelos es su susceptibilidad a sufrir procesos de erosión y degradación por compactación superficial, cuya magnitud e intensidad aumenta a medida que la disección y/o deforestación son más marcadas.

5 DIAGNÓSTICO DEL RESGUARDO LA ASUNCIÓN

5.1 COMPONENTE AMBIENTAL



5.1.1 UNIDADES DE PAISAJE

Las unidades de paisaje son porciones de terreno con características particulares en las cuales desarrollamos actividades como la pesca, la marisca, la recolección de frutos entre otros.

En El Resguardo se identificaron las siguientes unidades de paisaje:

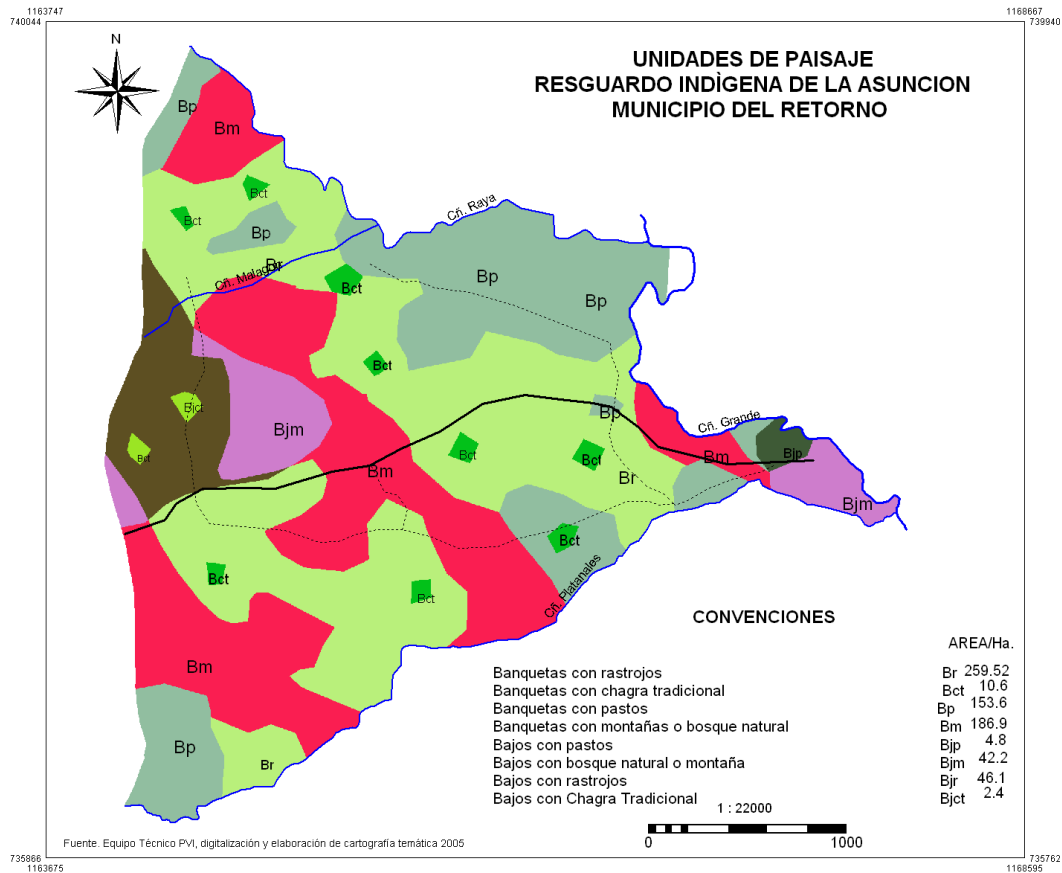
| | |
|---|------------|
| Banquetas con rastrojos | Br |
| Banquetas con chagra tradicional | Bct |
| Banquetas con pastos | Bp |
| Banquetas con montañas o bosque natural | Bm |
| Bajos con pastos | Bjp |
| Bajos con bosque natural o montaña | Bjm |
| Bajos con rastrojos | Bjr |
| Bajos con Chagra Tradicional | Bjct |

Las banquetas son zonas altas donde no alcanzan a llegar las aguas de las crecientes de los caños, la vegetación que se encuentra normalmente son rastrojos, pastos, chagra tradicional y montaña o bosque natural.

Los bajos son zonas que se ven afectados por las crecientes de los caños en épocas de invierno que inunda todas las tierras bajas del Resguardo.

| UNIDADES DE PAISAJE | CODIGO | Ha |
|--------------------------------------|--------|------------|
| BAJOS * BOSQUE NATURAL O MONTAÑA | Bjm | 30 |
| BAJOS * PASTOS | Bjp | 9 |
| BAJOS * RASTROJOS | Bjr | 54 |
| BAJOS * CHAGRA TRADICIONAL | Bjct | 3 |
| BANQUETAS * BOSQUE NATURAL O MONTAÑA | Bm | 113 |
| BANQUETAS * PASTOS | Bp | 182 |
| BANQUETAS * RASTROJOS | Br | 297 |
| BANQUETAS * CHAGRA TRADICIONAL | Bct | 14 |
| TOTAL | | 702 |

Tabla No. 1 Unidades de Paisaje



Mapa No. 2 Unidades de Paisaje

5.1.2 OFERTA AMBIENTAL

Se hace como ejercicio en los talleres comunitarios la compilación de información referida a la flora y fauna de importancia para los habitantes del Resguardo, su ubicación, uso tradicional, las actividades que con el tiempo han afectado la presencia de esta flora y fauna en el área de del resguardo y el estado actual de la misma.

Flora.

La comunidad en ejercicio colectivo, realizó un consolidado de las especies de plantas (flora) que han sido y son de importancia para ellos, teniendo en cuenta aspectos relacionados con las identificación de las especies, la zona o unidad de paisaje donde la consiguen para aprovechamiento, el uso tradicional (alimento, medicinal, artesanal, etc.), las actividades que ellos consideran han sido relevantes para el estado actual de la especie, en las cuales se han definido tres categorías de estado natural:

Abundante (AB): cuando la especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante para la comunidad y en especial dentro del resguardo. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.

Escasa (ES): cuando la especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer a la comunidad lo requerido para su sustento, como en antaño.

Extinta (EX); la comunidad considera que definitivamente la especie ya no se encuentra en el resguardo o existe una que otra planta aún viva; pero en éste caso la demanda de la comunidad por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso.

En el siguiente cuadro se consolida la información referida a la plantas de más importancia para la comunidad, así:

| ESPECIE | DONDE SE ENCUENTRA | USO TRADICIONAL | ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTARON O AFECTAN | ESTADO ACTUAL | | |
|-----------------|---|--|---|---------------|----|----|
| | | | | AB | ES | EX |
| Achapo | Monte virgen | Canoas, remo, artesanías, madera, bancas, mesas. | Tala y quema del entorno | | X | |
| Cabo de hacha | Rebalse, monte. | Cabos, parta hacha, remos, uso medicinal, leña, postes. | Tala y quema del entorno. | | X | |
| Palo de arco. | Monte virgen. | Fabrica de arcos, artesanías, postes, cabo de hacha. | Tala, quema | | X | |
| Nukuito | Rebalse, monte. | Maderable, potrillo, remos, artesanías. | Tala y quema. | | X | |
| Cedro | Rebalse, monte. | Maderable, canoas, remos, artesanías. | Uso irracional del entorno. | | X | |
| Chuchuguazo | Monte virgen | Uso medicinal y maderable. | Tala y quema. | | X | |
| Grado | Rastrojo | Maderable, construcción casas, leña. | Quema, tala. | X | | |
| Aceituno | Monte virgen. | Maderable, botalón, leña. | Quema, tala, desmedro. | | X | |
| Kuyubi | Monte virgen | Maderable, construcción casas. | Uso irracional del medio. | | X | |
| Cariaño | Rastrojo, monte bravo, potrero. | Uso medicinal, maderable, potrillos, cera para depilación. | Tala y quema. | X | | |
| Cafeto | Monte virgen, rebalse | Maderable, leña. | Tala irracional. | X | | |
| Guacamayo | Monte virgen, bajos, rebalse. | Maderable, postes. | Tala, quema. | | X | |
| Linder | Monte virgen. | Canoas, remos, artesanías. | Tala, quema. | | X | |
| Dormidero | Monte virgen ,rebalse. | Maderable, postes. | Tala, quema. | X | | |
| Ceibo | Monte virgen, orilla del río, rastrojo. | Artesanías. | Tala y quema. | X | | |
| Hobo | Oilla caños río. | Alimento, artesanías. | Tala, Erosión caños. | X | | |
| Carguero | Rebalse, rastrojo. | Maderable, construcción casas, amarre. | Estable. | X | | |
| Tury | Rebalse, monte virgen. | Alumbrado, artesanías. | Estable | X | | |
| Pusuy (ceje) | Monte virgen, bajos, rastrojos. | Alimento, Hechura arcos y flechas. | Tala, quema. | | X | |
| Algarrobo. | Monte virgen, rebalse. | Alimento, madera. | Quema y tala del bosque. | | X | |
| Tres tablas | Monte virgen, rebalse. | Madera, alimento, leña. | Tala y quema del bosque. | | X | |
| Pataba (ceje) | Monte virgen, rastrojo. | Alimento, mitazaba. | Tala y quema del bosque. | | X | |
| Cumare | Rastrojo, monte virgen , potrero. | Artesanías, alimento, elaboración trompos. | Tala , quema, Mico cogollero. | X | | |

| ESPECIE | DONDE SE ENCUENTRA | USO TRADICIONAL | ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTARON O AFECTAN | ESTADO ACTUAL | | |
|-------------------|----------------------------------|--|---|---------------|----|----|
| | | | | AB | ES | EX |
| Moriche | Caños, rebalse, bajos. | Alimento, entechado casa, mojoyoy. | Tala, medio estable. | X | | |
| Guaruma | Rebalse, rastrojo, monte virgen. | Artesanías (canastos, valayes, colador, matafrio) | Quema, socola. | X | | |
| Chuapo. | Monte virgen. | Construcción de casas, arcos, trampas y encierro de casas. | Tala. | | X | |
| wuasay | Rebalse, monte virgen. | Alimento. | Tala. | X | | |
| Inaya (uychiry) | Potrero, rastrojo, monte virgen. | Alimento, Artesanías. | Quema. | X | | |
| Guamo silvestre. | Monte virgen, rastrojo, río. | Alimento. | Quema y tala del bosque. | X | | |
| Laurel | Rebalse. | Maderable, artesanía. | Tala y quema de bosque. | | X | |
| Bálsamo | Monte virgen. | Maderable, Uso medicinal, artesanías. | Tala, quema. | | X | |
| Macano | Monte virgen | Maderable, leña. | Piromanía. | | X | |
| Guarumo | Rastrojo. | Artesanías, instrumento musical, material encierro de casas. | Tala de bosques. | X | | |

Tabla No. 2 Recurso Florístico del Resguardo

Fauna (fauna silvestre e íctica).

La oferta ambiental del recurso fauna se analiza colectivamente teniendo en cuenta algunos aspectos: identificación de las especies más importantes para la comunidad (las más aprovechadas, las más usadas), las plantas asociadas a las especies (porque sirven de alimento); su uso tradicional, las actividades humanas que las afectaron o afectan históricamente y su estado actual. Para éste último aspecto se tiene en cuenta una categorización del estado actual de la especie, para las cuales se han definido tres categorías, así:

Abundante (AB): cuando la especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante para la comunidad y en especial dentro del resguardo. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.

Escasa (ES): cuando la especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no permiten obtener a través de la caza o pesca la suficiente carne para complementar la dieta alimenticia de en la comunidad.

Extinta (EX): la comunidad considera que definitivamente la especie ya no se encuentra en el resguardo o puede existir uno que otro animal que se avista esporádicamente en el resguardo; pero en éste caso la demanda de la comunidad por la especie y su carne ya definitivamente no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso y depender de otros tipos de alimentos.

En el siguiente cuadro se consolida la información referida a los animales de monte o fauna silvestre de más importancia para la comunidad, así:

| ESPECIE | DONDE SE ENCUENTRA | USO TRADICIONAL | ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTARON O AFECTAN | ESTADO ACTUAL | | |
|---------------------|--|---|--|---------------|----|----|
| | | | | AB | ES | EX |
| Ocarro | Monte virgen | Alimento, Casco para guardar objetos. | Cacería, quema de los bosques. | | | X |
| Guacamaya | Morichera, Monte virgen. | Alimento, plumas para la elaboración de penachos. | Cacería, tala del bosque. | | X | |
| guacharaca | Rastrojo. | Alimento | Quema y tala del bosque. | X | | |
| Paujil | Rebalse, lagunas, monte. | Alimento, Plumas para la elaboración de penachos para las danzas. | Cacería, tala del bosque. | | | X |
| Tente | Monte virgen, rastrojo. | Alimento, mascota. | Cacería, quema de bosque, colonización | | | X |
| Pava | Monte, rebalse. | Alimento | Cacería, y tala del bosque | | X | |
| Loro Real | Morichera, Monte virgen. | Alimento, mascota, plumas para hacer artesanías. | Tala del bosque Cacería. | | X | |
| Tucán(Dace). | Monte virgen, rebalse. | Alimento, Mascota, plumas para la elaboración de artesanías. | Cacería, tala del bosque. | X | | |
| Arrendajo | Potrerros, rebalse, rastrojo. | Mascota, plumas para las artesanías. | Quema. | X | | |
| Garza | Orillasde caños, lagunas, ríos. | Alimento, plumas para la elaboración de artesanías | Cacería, quema a orillas de las lagunas y el medio donde vive. | X | | |
| Chulo (Gallinazo) | Lagunas. | Uso medicinal | Tala de bosques. | X | | |
| Gallineta | Rastrojos , monte virgen. | Alimento. | Cacería. | | X | |
| Carpintero | Árboles secos, rastrojos. | Alimento, Mascota. | Quemas. | X | | |
| Siriguelo | Potrerros, rastrojos. | Uso Medicinal | Quemas | X | | |
| Coro coro | Lagunas , caños, ríos, rebalses. | Alimento | Quemas de los rebalses. | X | | |
| Mico churuco | Rebalse , monte virgen, lagunas. | Alimento y medicina. | Tala del bosque, colonización, uso irracional de la especie. | | X | |
| Mico araguato | Rebalse, monte bravo. | Alimento, y uso medicinal. | Casería, tala del bosque fumigaciones aéreas | | X | |
| Mico Maicero | Rastrojo, rebalse, monte. | Alimentación. | Tala del bosque, fumigación aérea | | | |
| Mico Vaycoco. | Rastrojo, Monte virgen | Alimentación. | Tala del Bosque, fumigaciones aéreas. | | X | |
| Mico Titi | Rebalse, rastrojo. | Alimentación, mascota. | Tala del bosque, fumigaciones aéreas. | X | | |
| Mico chucuto. | Rebalse | Alimentación | Tala del bosque y quemas. | | X | |
| Mico Nocturno | Rebalse | Alimentación. | Tala del Bosque | | X | |
| Mico Diablito | Rastrojo | Mascota | Tala del Bosque | | X | |
| Danta | Monte Virgen, Rastrojo | Alimento | Cacería, Tala del Bosque. | | | X |
| Armadillo | Rastrojo, Selva virgen. | Alimento, uso medicinal. | Quema del rastrojo, cacería. | | X | |
| Lapa | Monte, Rastrojo, orilla de caños y ríos. | Alimentación. | Cacería, Tala del bosque. | | X | |
| Venado | Monte, Rebalse | Alimento, adorno, Instrumentos Musicales (Cabeza y huesos) | Cacería, Tala del Bosque | | | X |
| Chaqueto | Monte, rastrojo | Alimentación | Tala del bosque, cacería, quema. | | X | |
| Chigüiro | Caños y lagunas | Alimentación | Cacería, quema del medio. | | X | |
| Tintín | Rastrojos, Monte | Alimento | Quema de rastrojos, cacería con perros. | | X | |

| ESPECIE | DONDE SE ENCUENTRA | USO TRADICIONAL | ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTARON O AFECTAN | ESTADO ACTUAL | | |
|----------------|----------------------|--|--|---------------|----|----|
| | | | | AB | ES | EX |
| Zainos | Monte, rastrojo | Alimento, dientes para collares.. | Tala del bosque, cacería. | | X | |
| Cajucho | Monte | Alimento, dientes para collares | Tala de monte , cacería. | | X | |
| Puerco Espin | Monte, rastrojo | Alimento | Tala y quema del Medio | | X | |
| Tigrillo | Monte | Alimento, colmillos para collares, cuero para adorno | Comercialización de pieles por parte de la colonización. | | X | |
| Cachirre | Caños, lagunas, río. | Alimento, piel para adorno y artesanías | Comercialización de las pieles por parte de la colonización. | X | | |
| Perezoso | Monte, rebalse. | Alimento, uso medicinal. | Tala de bosques y quemas. | | X | |
| Oso Hormiguero | Monte, Rastrojo | Alimento Uso medicinal | Quemas | | X | |
| Guache. | Monte virgen | Alimento y uso Medicinal. | Cacería, quemas de bosques. | | X | |

Tabla No. 3 Recurso faunístico del Resguardo

Con relación al recurso íctico (Fauna íctica), la comunidad de igual forma analiza colectivamente su oferta identificando las especies más importantes para la comunidad (las más aprovechadas, las más usadas), las actividades humanas que las afectaron o afectan históricamente y su estado actual. Para éste último aspecto, igualmente se tubo en cuenta la categorización establecida para la fauna silvestre.

En el siguiente cuadro se consolida la información referida a la fauna íctica asociada al Caño Platanales, Caño Raya, Caño Malagón y Caño Grande. (ver siguientes cuadro).

| ESPECIE | CAÑOS ASOCIADOS | USO TRADICIONAL | ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTARON O AFECTAN | ESTADO ACTUAL | | |
|------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---|---------------|----|----|
| | | | | AB | ES | EX |
| Bocachico | Caño, río, rebalse, laguna. | Alimentación | Quemas de las lagunas, limpia de caños, venenos, barbasco, contaminación de caños y de residuos químicos del proceso de la hoja de coca | | X | |
| Yamu (Cana) | Caño, río | Alimentación | Limpia del caño (Alimentación de peces escasea) | X | | |
| Dormilón | Caño, laguna , rebalse, río | Alimentación | Secada de las lagunas en verano y la quemas de las mismas. | X | | |
| Guaracú | Río, caño, Rebalse. | Alimentación, uso medicinal. | Maya, tarraya, rendales, colonización. | | X | |
| Pintadillo (Bagre) | Río, caño, charcones, lagunas. | Alimentación , uso medicinal. | Maya , rendales, tarraya, venenos , contaminación delos caños y ríos. | | X | |
| Capax | Río, caño, laguna. | Alimentación. | Sequía de los caños, contaminación, químicos, descubre de las riveras | | X | |
| Doncella (Tomachipan) | Río, caño | Alimentación. | Contaminación, químicos, | | X | |
| Mojarra | Lagunas , caños pequeños. | Alimentación | Verano , sequía de lagunas. | X | | |
| Nicuro | Río, caño, lagunas. | Alimentación. | Metavin, fumigaciones aéreas, químicos. | | X | |
| Misingo | Caños , rebalse, maderos huecos | Alimentación | Químicos., fumigaciones aéreas. | | X | |

| ESPECIE | CAÑOS ASOCIADOS | USO TRADICIONAL | ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTARON O AFECTAN | ESTADO ACTUAL | | |
|---------------------|------------------------------|---|---|---------------|----|----|
| | | | | AB | ES | EX |
| Sierrita | Río, caño, rebalse. | Alimentación | No hay aspectos humanos que lo afecten | X | | |
| Payarin. | Río, caño. | Alimentación, Dientes para collares. | Contaminación de los ríos, caños | | X | |
| Curbinata (Burra) | Río, caño. | Alimentación, piedras para uso medicinal. | Maya, metavin, tarraya, contaminación. | | X | |
| Jaco | Río, caño, rebalse, lagunas. | Alimentación | Contaminación, metavin, desmedro de los caños por agentes externos. | | X | |
| Chubano | Lagunas, caños pequeños. | Alimentación. | Verano, sequía. | X | | |
| Caribe. | Río, caño, lagunas. | Alimentación | Contaminación. | | X | |
| Platanote | Río, Caño, lagunas. | Alimentación | Tarraya, matapy | | X | |
| Guaracú pinima | Río, caño. | Alimentación | Contaminación, venenos. | | X | |
| Tucunare (Pavón) | Caño, laguna | Alimentación. | Barbasco | | X | |
| Cucha | Caño, lagunas Ríos. | Alimentación | Maya, tarraya colonización. | | | |
| Caloche | Río, caño, lagunas. | Alimentación | Tarraya. | | X | |

Tabla No. 4 Recurso Ictico en el Resguardo

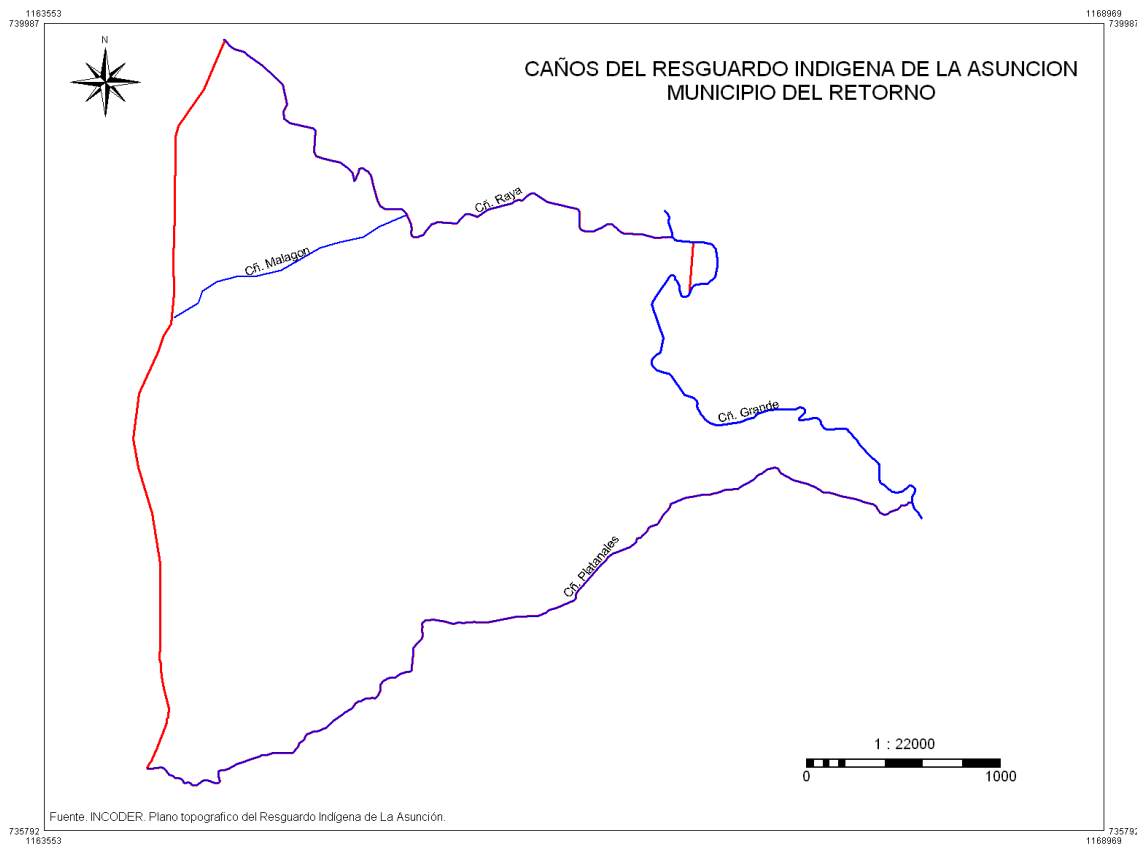
5.1.2.1 Recurso agua.

La comunidad cuenta con los siguientes caños: Caño Platanales, Caño Raya, Caño Malagón y Caño Grande. Ver Mapa .

Se hace el ejercicio con la comunidad de identificar la situación actual y las actividades que afectan las fuentes hídricas que tienen relación directa con la comunidad del resguardo, las cuales se consolidan en el siguiente cuadro:

| MACROCUENCA | CUENCA | CAÑO | ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD ASOCIADAS A ESTE | ACTIVIDADES HUMANAS QUE LO AFECTAN Y SITUACIÓN ACTUAL |
|-------------|-------------|--------------|--|---|
| Río Inírida | Caño Grande | Platanales | Cacería, pesca, baño diario, lavado de ropa | Descumbre del caño, desechos sólidos, contaminación, químicos |
| | | Raya | Pesca, casería, lavado de ropa, baño diario, agua para el consumo. | Contaminación por desechos químicos, descumbre de la rivera, Nivel bajo de aguas, fumigaciones aéreas |
| | | Malagon | Pesca, casería, Baño diario, lavado de ropas, agua para el consumo | Proceso químicos dela hoja de coca, contaminación y desmedro |
| | | Caño Moriche | Agua para el consumo, lavado de ropas, baño diario. | Tala dela cabecera, contaminación. |
| | | | Cacería, pesca, baño diario, lavado de ropa | Tala de las especies en la orillas por los colonos, contaminación, mayas, tarrayas. |

Tabla No. 5 Fuentes de agua



Mapa No. 3 Caños del Resguardo

5.1.3 ZONIFICACION ECOLÓGICA

- Espacios de asentamientos humanos

- Viviendas

Actualmente tenemos un total de 10 viviendas, asentadas en varios sectores del Resguardo.

Nuestras viviendas son unifamiliares, Todos pertenecemos a la etnia Tucano Oriental con excepción de la familia Yatacue que pertenece a la etnia Paéz.

Por la mitad de nuestros Resguardo trazamos la carretera principal la cual nos permite comunicarnos con todo el territorio, de ella se desprenden varios caminos que van a nuestras casas, las cuales las hemos ubicado cerca de un caño ya que estos se encuentran en los límites de nuestro Resguardo. Esto nos ha permitido por un lado cuidar los terrenos para que no nos invadan y por el otro tener el agua suficiente para nuestro consumo y otras actividades que realizamos en el caño como la pesca, el baño, el

lavado y demás. Los principales caños que tenemos son Caño Raya, Caño Platanales, Caño Grande, Caño Malagón.

Nuestros sectores de vivienda cuentan con espacios productivos donde tenemos potreros, rastrojos, montaña y nuestras chagras que son los sistemas productivos tradicionales de las comunidades indígena, cada familia cultiva su propia chagra.

Antiguamente se vivía en Malocas grandes más de 15 o 20 metros, dentro de ella a lado y lado se construían las habitaciones dejando en el centro un lugar para compartir y hacer nuestras celebraciones ritos y costumbres tradicionales como el dabucury y la toma de chicha. Las habitaciones las ocupaban todos los miembros de la familia, padres, hermanos, tíos con sus mujeres e hijos, en ese entonces dormíamos en hamacas hechas por nosotros de fibras de palma, los techos eran de paja y las paredes de yaripa (una corteza de árbol), los bejucos nos servían de amarre y el piso era de tierra. Así vivíamos antes, vivíamos bien. Compartíamos y no estábamos lejos de la familia

Ahora nuestras casas son pequeñas se encuentran construidas en Zinc y madera aserrada, fueron hechas al gusto de cada persona, con ayuda de un programa de mejoramiento de vivienda. Cada uno contrató para que las hicieran. Se dejó un espacio para las habitaciones una zona de comedor y espacio común, cerca de la casa tenemos la cocina. Además cada vivienda cuenta con un baño, todas con piso de cemento cerca de la casa y los pisos de algunas casas son de cemento y otros de tierra. Ahora son así porque ya no conseguimos algunos materiales como bejucos para construirlas. Se ha cambiado la forma de la vivienda porque las familias eran muchas por un lado y por otro debido a los procesos de aculturación. También ahora cuando nuestros hijos consiguen mujer construyen su vivienda aparte, pero dentro del mismo territorio que tiene cada familia

- Espacios comunitarios

- Maloca

Ancestralmente la **Maloca** era nuestro espacio comunitario principal, ya que este era, no solamente el sitio de vivienda, sino de encuentros y ceremonias como los el dabucuri, desde allí se organizaba el trabajo y las actividades de aseo comunitarios, todas ellas bajo las direcciones e indicaciones del paye o jefe de la maloca.

Nuestro resguardo no cuenta con una maloca comunitaria. Y nuestro único espacio comunitario es la escuela que está ubicada más o menos en la mitad del resguardo entrando al lado izquierdo de la carretera principal. Antes la escuela no se encontraba en el sitio que está hoy, la primera escuela fue donde el señor: **AGUSTÍN DURAN**, por dos años, luego se construyó una casa de bareque donde el capitán y la ultima donde don Domingo López, y

con la ayuda de la alcaldía se hizo la construcción que tenemos actualmente, en el periodo de la Capitanía de Don MANUEL ACOSTA, se recibió el título de resguardo, escogiéndose el sitio de la escuela donde en la actualidad se encuentra ubicada. La escuela es un sitio de encuentro de los niños, para actividades de educación, recreación; también se congregan los padres de familia para discutir y dialogar aspectos referidos a la educación y se organizan trabajos comunitarios.

- Espacios de agricultura tradicional (Chagra indígena)

La chagra es uno de los espacios tradicionales de nuestra producción y su manejo tiene varias etapas, desde su inicio hasta el abandono; entre ellas se tienen: la socola, tala y quema, la siembra, las limpiezas, la cosecha, la resiembra y el abandono. En cada una de estas etapas se tiene aspectos tradicionales y culturales que se han querido rescatar y analizar colectivamente a través de éste proceso de construcción de Plan de vida.

- Espacios naturales de recolección de productos (frutos silvestres y otros productos) para subsistencia.

Los espacios más frecuentados por la comunidad para recolectar frutos, es básicamente la montaña (tanto rebalse como banqueta) donde existe gran diversidad de especies de plantas que producen frutos silvestres y son cosechados por la comunidad de acuerdo a la época del año y la oferta natural; entre ellos: Pusui, moriche, algarrobo, guama pequeña, chontaduro, uva caimarona, maíz y umarí, entre otras.

En las áreas de rastrojo se encuentran pepas de guama silvestre, pusui, unamú, Guama, caimo, uva caimarona, pipire y umarí . En las áreas de potreros y áreas aledañas a la comunidad se tienen especies de: Huaituto, ñambo, naranja, mandarina, coco, mango, guayaba, limón, marañon, umarí, guama, algarrobo, etc.

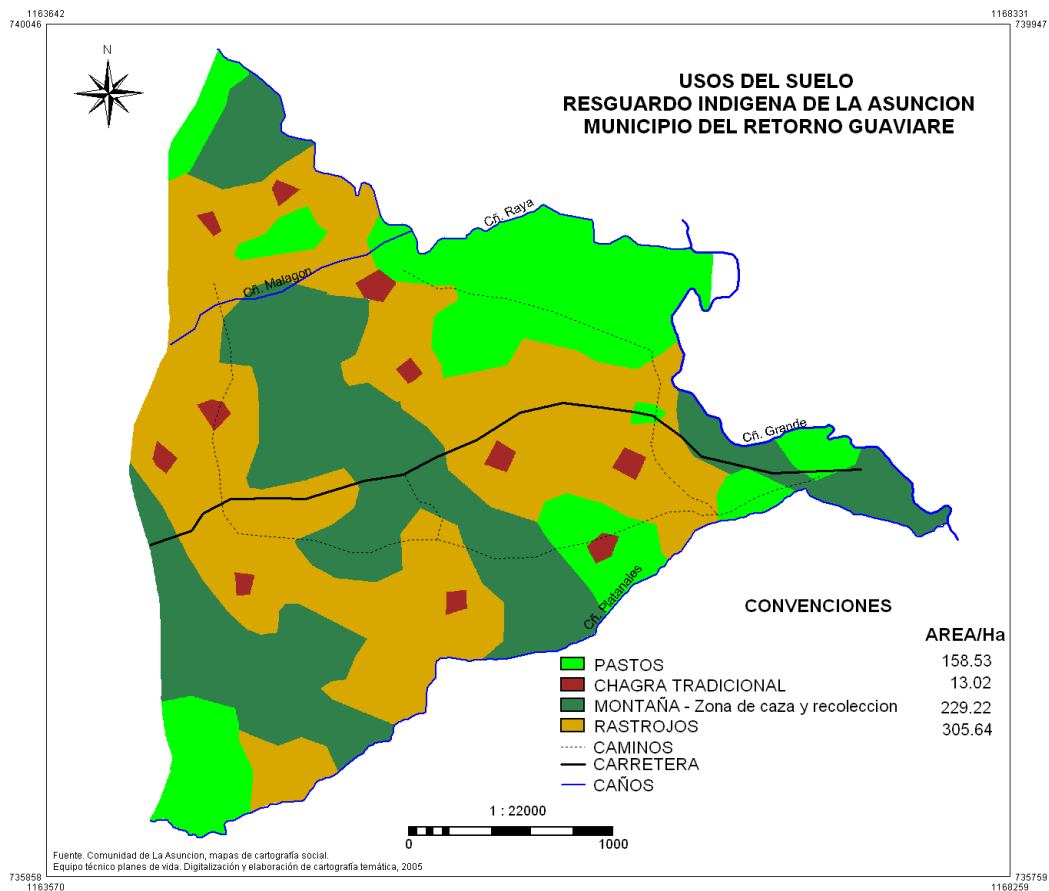
- Espacios o sitios de caza y pesca de subsistencia.

Orillas del Río, Caños y Laguna son sitios predilectos para pescar y en ocasiones mariscar o cazar. La frecuencia de la comunidad a éstos sitios depende en gran medida del nivel de las aguas; por ejemplo las épocas de verano (meses de diciembre, enero y febrero) son las mejores para pescar y por ello es más frecuentado son los caños y la Lagunas; La pesca en época de invierno se dificulta más y en verano es más promisorio por lo bajos niveles de agua, la concentración de pesca en pocetas (para el caso de los caños) y áreas donde fácilmente son capturados con los métodos artesanales.

Otros espacios para la practica de la caza de subsistencia por la comunidad son las zonas de montaña, donde en épocas de invierno se facilita mucho esta actividad, ya que la fauna se conglojera en las baquetas y allí se hace más fácil su captura; se pueden conseguir en éstas zonas, especies como: Lapa, chaqueto, zaino, danta , venado, gurre, pava, gallineta, chucha, cachirre, chigüiro, armadillo, morrocos, paipí, oso hormiguero, entre otros. Las épocas de caza y las especies dependen del calendario ecológico. La oferta natural hoy por hoy, se ha disminuido considerablemente por la intervención del hábitat natural de éstas especies en toda la región.

Las zonas de rastrojo también suelen ser espacios de cacería, en especial de especies como: lapa, gurre, chigüiro, zaino y pato real. Las chagras en ocasiones son sitios de caza, pues allí frecuenta la fauna silvestre a comerse lo que produce la chagra; es ésta zonas se puede cazar: zaino, chaqueto y cachicamo.

USOS DEL TERRITORIOS



Mapa No. 4 Usos del Suelo

5.2 COMPONENTE SOCIAL



5.2.1 Territorio, cultura e identidad.

Territorio

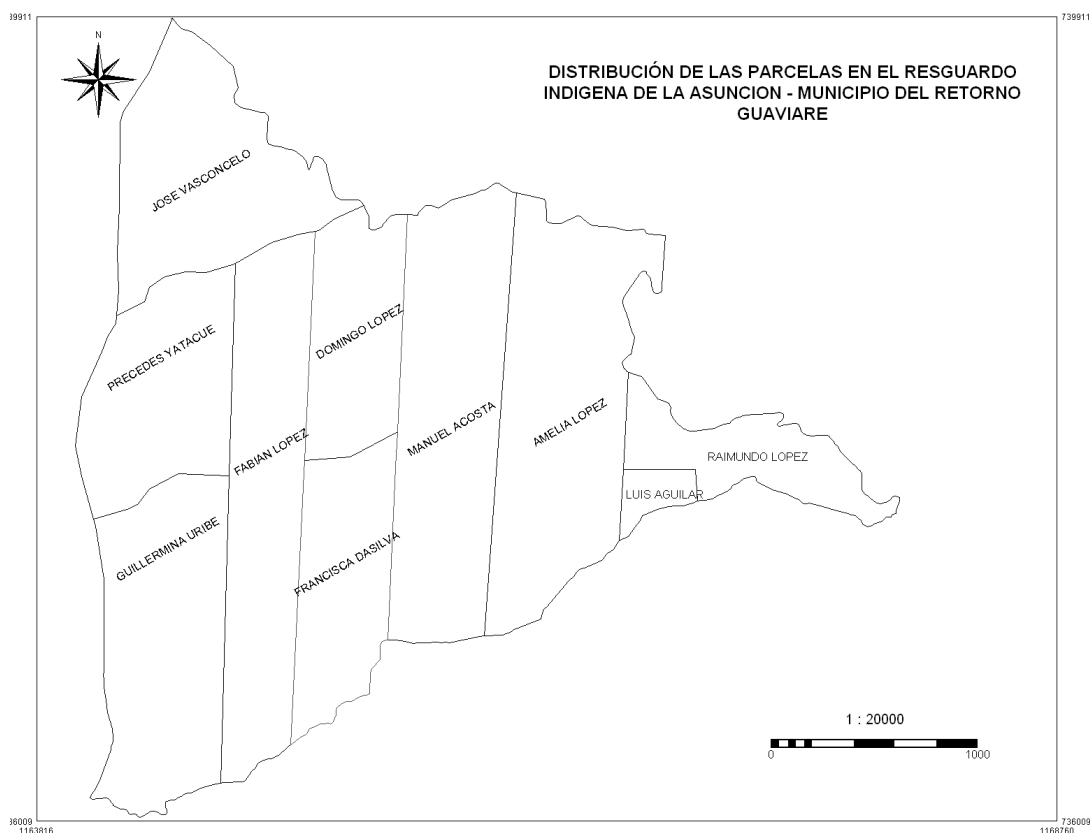
El territorio para nosotros es una porción de tierra con linderos; tiene un carácter de propiedad colectiva, no se puede vender, arrendar, hipotecar.

Esta tierra del resguardo se escogió porque habían buenas tierras para trabajar, para la cacería, además algo indispensable para nosotros los indígenas; están cerca a los caños.

Nuestro resguardo esta dividido en pequeñas parcelas para cada familia, en el momento hay 13 parcelas, son acuerdos que se hicieron hace mucho tiempo, parcela que se desocupa se le entrega a otra familia que la necesite, siempre y cuando sean indígenas.

La familia tienen el derecho de producir y beneficiarse de la parcela con el compromiso de permanecer en el resguardo y proteger los linderos, por ese motivo todas las viviendas del resguardo están ubicadas alrededor de los linderos; cada familia tiene autonomía dentro de su parcela.

Se han hecho unos acuerdos para arrendar el pasto, se han recibido ganado para engorde por tiempos limitados, teniendo en cuenta que la vocación de las tierras del resguardo son eminentemente ganaderas. En cuanto a trabajos comunitarios, nosotros nos reunimos para limpiar la carretera y para arreglar la escuela.



Mapa No. 5 Distribución por Parcelas

Costumbres:

La base de nuestra alimentación es la yuca y sus productos finales, la fariña, y cazabe.

Cultivamos la yuca de manera ancestral y es el cultivo que mayormente conocemos.

Tenemos distintas variedades,

como la yuca dulce, yuca amarga o brava; a su vez distinguimos varias especies de yuca dulce y varias de yuca brava.



Después de la yuca y como complementación alimentaría tenemos el pescado. Nuestros caños aportan una buena cantidad de pescado. Se prepara de distintas maneras, la que mas gusta es el pescado muquiado², pero también preparamos quiñapira, muñica. El pescado que mas nos gusta es la palometa, el yamu, mojarra negra, chancleto, pintadillo.

Eventualmente, comemos también carne de marisca, tales como danta(Tapir), chigüiro (Capibara), venado, lapa, mico, cachirre, gallineta, entre otros. Que son preparados de diferentes formas, pero principalmente muquiado. Así mismo en algunas viviendas criamos gallinas para el autoconsumo y la comercialización.

El bosque también es un supermercado, de él extraemos una gran variedad de frutos utilizados en la alimentación como el seje, wasaí, moriche, cumare, unamo, y un resto de frutos especialmente de palmas.

En nuestra chagras tenemos otros cultivos distintos a la yuca como plátano, piña, guama, pipire, ñame, uva caimaron, caña, papaya, naranja, limón, anon que también hacen parte de nuestra dieta.

El ají es para nosotros es el condimento esencial que no puede faltar en ninguna comida. Se utiliza en diferentes formas, en quiñapira, molido, muquiado y crudo. Hay diferentes especies de ají que son cultivados en la

² Pescado Muquiado: pescado cocido al calor del humo. ahumado

chagra y cerca de la casa. La Tradición de comer ají es una de nuestras principales características como pueblo indígena. Antiguamente era utilizado también como materia prima para rituales y de cosmético para la limpieza de la cara.

Ancestralmente nuestras principales actividades han sido la agricultura en la chagra, la pesca y la caza. Todas estas actividades están relacionadas con el sostenimiento de la familia. Pero la forma de cómo hacemos esas actividades es un indicador cultural que nos diferencia de otras culturas.

En la pesca utiliza , barbasco, matapi, cacury, arco y flecha, en la cacería; cerbatana y curare

Fiestas: Para las fiestas se acostumbra pintarse la cara con Carayurú y se tomaba el Yagé. Utilizaban el guayuco hecho de taja taja y utilizaban dientes de caribe para cortar el cabello. En esas celebraciones los hombres invitan a bailar haciendo sonar el carrizo. Son varios los bailes, entre los cuales tenemos: Carrizo, Yapurutú, Mabaco, Morroco, Venado.

El Dabucurí es la fiesta de ofrecimiento, fiesta de abundancia de frutas, pescado. Esta fiesta la realiza una persona o varias a realizar un ofrecimiento a otra persona en alguna situación especial. Se toma chicha de distintos productos y se reparte el alimento ofrecido

Se realizaba un ritual de las mujeres que tenían la primera menstruación recluyéndolas en una casa aparte construida para ese fin. Se hacía fiesta cuando la muchacha salía de la casa.

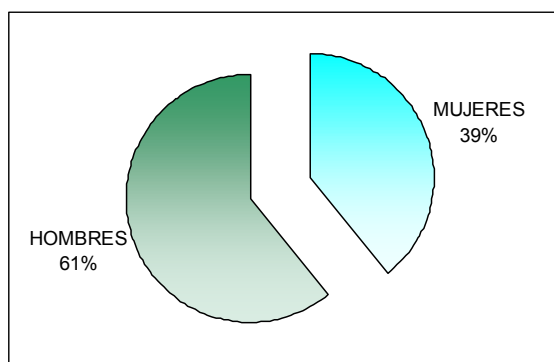
Las madres cuando daban a luz se cuidaban con yerbas y permanecían algún tiempo aisladas para evitar contagios a los recién nacidos.

5.2.2 Demografía.

5.2.2.1.1 Número de personas por sexo

| SEXO | PERSONAS | % |
|---------|----------|--------|
| MUJERES | 26 | 38,8% |
| HOMBRES | 41 | 61,2% |
| TOTAL | 67 | 100,0% |

Tabla No. 6 Distribución de la población por sexo

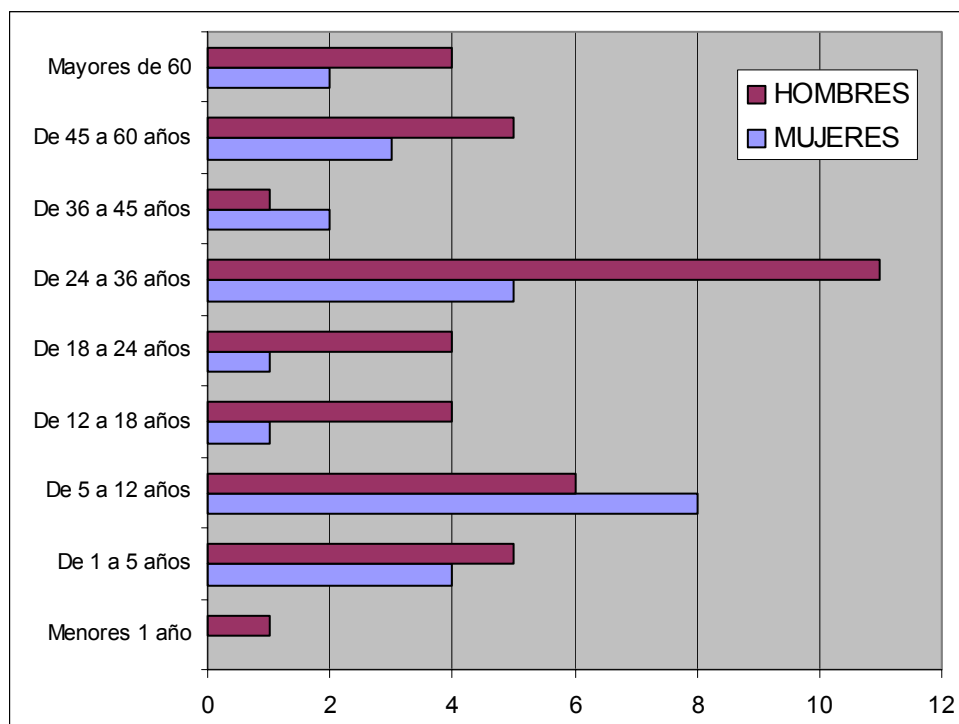


De un total de 67 habitantes de la comunidad, el 61.2% son hombres y el 38.8% restante son mujeres.

5.2.2.1.2 Distribución de la población por edades

| GRUPO | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL | |
|-----------------|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|---------------|
| | PER | % | PERS | % | PER | % |
| Menores 1 año | 0 | 0,0% | 1 | 2,4% | 1 | 1,5% |
| De 1 a 5 años | 4 | 15,4% | 5 | 12,2% | 9 | 13,4% |
| De 5 a 12 años | 8 | 30,8% | 6 | 14,6% | 14 | 20,9% |
| de 12 a 18 años | 1 | 3,8% | 4 | 9,8% | 5 | 7,5% |
| De 18 a 24 años | 1 | 3,8% | 4 | 9,8% | 5 | 7,5% |
| De 24 a 36 años | 5 | 19,2% | 11 | 26,8% | 16 | 23,9% |
| De 36 a 45 años | 2 | 7,7% | 1 | 2,4% | 3 | 4,5% |
| De 45 a 60 años | 3 | 11,5% | 5 | 12,2% | 8 | 11,9% |
| Mayores de 60 | 2 | 7,7% | 4 | 9,8% | 6 | 9,0% |
| TOTAL | 26 | 100,0% | 41 | 100,0% | 67 | 100,0% |

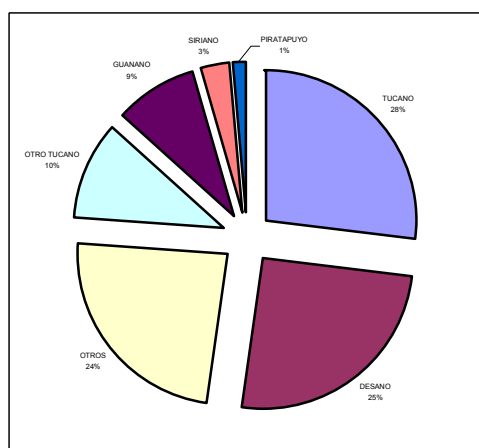
Tabla No. 7 Distribución de la población por edades



5.2.2.1.3 Distribución de la población por grupos étnicos

| GRUPO ETNICO | PERSONAS | % |
|------------------|-----------|---------------|
| TUCANO | 18 | 26,9% |
| DESANO | 17 | 25,4% |
| OTROS | 16 | 23,9% |
| OTRO TUCANO | 7 | 10,4% |
| GUANANO | 6 | 9,0% |
| SIRIANO | 2 | 3,0% |
| PIRATAPUYO | 1 | 1,5% |
| TOTAL RDO | 67 | 100,0% |

Tabla No. 8 Distribución de la población por grupos étnicos



Como lo muestra la grafica la población del Resguardo La Asunción en su mayoría son de la etnia Desana y Tucana con un 28% y 26% respectivamente, con menor presencia se encuentran los de las étnicas guanano y otros tucanos; el 23% representado en otros son habitantes mestizos que hacen parte de la comunidad del resguardo debido a que son esposos (a) y/o hijos de indígenas.

5.2.2.1.4 Número de personas por viviendas

| ESGUARDO | PERSONAS |
|--------------------|----------|
| VIVIENDAS | 11 |
| PERSONAS | 67 |
| PROMEDIO PER X VIV | 6,1 |

Tabla No. 9 Número de personas por viviendas

En el resguardo de la Asunción habitan un promedio de 6.1 personas por vivienda, notándose que no tienen ningún problema de hacinamiento.

5.2.2.1.5 Departamento de Procedencia

| DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA | PERSONAS | % |
|-----------------------------|----------|--------|
| VAUPES | 17 | 25,4% |
| META | 2 | 3,0% |
| GUAVIARE | 40 | 59,7% |
| BRASIL | 3 | 4,5% |
| OTRO | 5 | 7,5% |
| TOTAL RESGUARDADO | 67 | 100,0% |

Tabla No. 10 Departamento de Procedencia

El 59.7 de la población del Resguardo de la Asunción es procedente del Departamento del Guaviare, seguido por el Vaupes con un 25.4%; el 14.9% restante son originarios de otros departamentos y del vecino país Brasil.

5.2.3 EDUCACION

EDUCACION ANCESTRAL:

El padre

A nosotros los hijos varones nos enseñaba el papá. El infundía el respeto a los mayores. El padre o el abuelo eran los jefes de la maloca.

Nos levantaban temprano al caño a pescar, nos enseñaba a hacer las canoas y a remar, las trampas para pescar: el matapi (larga como misil) y el cacury (jaula grande para coger el pescado).

También nos enseñaba a hacer el matafrío y otros oficios que ahora le dicen artesanías. Lo acompañábamos a la chagra y allí nos enseñaba las labores de Tumba, socola quema, a sembrar la yuca. Nos enseñaban a flechar y a hacer los arcos y las flechas.

Nuestro padre también nos enseñaba los rezos para casos de picaduras de animales, para ir a trabajar, a comer pescado o animal de monte, dolores del cuerpo, entre otros muchos rezos.

Así mismo nuestros padres enseñaban nuestras costumbres propias a partir de la compañía que hacíamos cuando ellos asistían a celebraciones con la comunidad, las fiestas, el trabajo en la chagra como lo que hoy se conoce como “mano vuelta”.

La madre

A las mujeres les enseñaba la mamá todas las labores especialmente las de la chagra, a rayar la yuca, hacer la fariña y el casabe y la cocina.

En las fiestas y dabucuris se enseñaba tocar los instrumentos y las danzas

El Paye era el mayor. El cuidada que todas las cosas estuvieran en equilibrio, el hacía los pactos con los dueños de los animales y las plantas para que nos pasara nada, el rezaba a las mujeres y nos prevenía de cualquier cosa que fuera a pasar.

EDUCACIÓN CON LOS CURAS

Los morfotianos llegaron como en 1914 a enseñarnos la civilización y el estudio, cuando eso vivíamos en el Vaupés, ellos eran Holandeses, curas y monjas, ellos hicieron los internados y misiones, nos llevaban obligados como a los siete u ocho años, nos daban uniformes para ir a la iglesia y nos enseñaban la religión, las matemáticas, el español, a rezar y todo lo del descubrimiento.

También nos enseñaron construcción, sastrería carpintería y a las mujeres modistería y otras labores. Ellos traían todos los equipos para trabajar, el aserrío, para quemar los bloques o ladrillos.

Ellos nos enseñaron a vivir aparte y a que dejáramos nuestra cultura, la maloca, quemaban nuestros instrumentos, rajaban las ollas de chicha y nos prohibieron tomarla, quemaban las plumas y coronas y otras las llevaban para los museos de ellos, la gente quedaba muy triste y aburrida.

Cuando nos castigaban, nos mandaban a tumbar rastrojos o no nos vendían nada como la sal, el jabón, el fósforo o la panela, en ese tiempo era tremendo, se perdieron las danzas porque no nos dejaban bailar,

Los mismos curas nos trajeron acá al Guaviare a cocinar y a construir la carretera, como Obreros y a las mujeres como empleadas del servicio doméstico..

EDUCACIÓN ACTUAL

Nosotros los jóvenes estudiamos primero en la escuela del resguardo, como se acabó el método tradicional ahora, lo hacemos con las guías de la escuela nueva, en la cual aprendemos matemáticas, ciencias, español y sociales las cuatro materias.

En la escuela del resguardo hacemos hasta quinto de primaria. Si queremos continuar nuestros estudios tenemos que ir al Retorno o a San José, cada familia debe ayudar a su hijo a pagar el internado, el transporte y los gastos personales. Los fines de semana volvemos a nuestras casas.

Algunos de nuestros padres venían pequeños del Vaupés y estudiaron aquí en el resguardo, algunos terminaron la primaria pero no pudieron continuar estudiando.

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION

| NIVEL EDUCATIVO | AÑO CURSADO | PERSONAS |
|-----------------|-------------|-----------|
| PRIMARIA | 0 | 1 |
| | 1 | 5 |
| | 2 | 6 |
| | 3 | 8 |
| | 4 | 4 |
| | 5 | 12 |
| SECUNDARIA | 0 | 1 |
| | 6 | 1 |
| | 7 | 1 |
| | 8 | 4 |
| | 11 | 2 |
| UNIVERSITARIO | 2 | 1 |
| NINGUNA | 0 | 4 |
| TOTAL | | 50 |

Tabla No. 11 Nivel educativo

NIVEL DE ESCOLARIDAD

| CONDICION | PERSONAS | PORC |
|---|-----------|---------------|
| PERSONAS >5 AÑOS CON ALGUN GRADO DE ESCOLARIDAD | 46 | 92,0% |
| PERSONAS >5 AÑOS SIN ESCOLARIDAD | 4 | 8,0% |
| TOTAL | 50 | 100,0% |

Tabla No. 12 Nivel de escolaridad

Educación no formal

| CURSO | PERSONAS | % |
|------------------|-----------|--------------|
| SIN NINGUN CURSO | 61 | 91,0% |
| AGROPECUARIOS | 2 | 3,0% |
| MANUALIDADES | 1 | 1,5% |
| SISTEMAS | 2 | 3,0% |
| LIDERAZGO | 1 | 1,5% |
| TOTAL | 67 | 100,0 |

Tabla No. 13 Educación no formal

5.2.4 SALUD

La Vida para la comunidad de La Asunción que va desde la concepción hasta la muerte. Es el ambiente el que crea y da la vida, un buen terreno, aire, agua, los árboles. Tener vida es ser capaz de reproducir.

5.2.4.1 LA SALUD

La salud también es un estado físico y mental; es estar bien alimentado, tener tranquilidad mental, estar bien con la comunidad, sin envidias, ni problemas. Tener salud es poder trabajar arduamente para producir el alimento que necesitamos.

Para tener salud se requiere básicamente lo siguiente:

La buena alimentación: ante todo asegura salud física, tener en la chagra variedad de alimentos, pescado, carne de marisca, frutales; todo producido naturalmente, sin uso de químicos.

Tener cuidados: se debe tener cuidados en la preparación de alimentos, que queden bien cocinados, especialmente algunos pescados y carne de marisca. Así mismo cuidados con el aseo personal, el aseo de la casa. El cuidado de los niños, de la mujer embarazada, de la primera menstruación.

Realizar rezos de protección: se deben practicar los rezos de protección que antiguamente eran muy comunes, tales como los rezos a la mujer embarazada, rezos a la recién parida, a los niños recién nacidos, a la comida, al sitio de baño, se debe hacer un rezo al sitio donde se va a trabajar, al calor del sol, entre otras. Así mismo practicar rezos de “contras” para no contraer enfermedades, ni para que otra persona le “eche” maleficios a uno.

Poner especial cuidado a las señas: generalmente los problemas se anuncian, se presentan en sueños, en apariciones de animales y en varias señas que se perciben, ellas anuncian algo que ha de venir, indicando si es malo o es bueno. En caso de ser malo se deben tomar las precauciones

necesarias con rezos y otras actividades como provisión de alimentos, de agua.

5.2.4.2 LA ENFERMEDAD

La enfermedad es lo contrario a la Salud, es un mal funcionamiento de nuestro organismo, provocado por el ataque de un organismo o animales, o por maleficios, accidentes.

También se puede estar enfermo teniendo el cuerpo sano, uno se puede enfermar por las preocupaciones, por no tener tranquilidad, por problemas familiares o con la comunidad, que hacen que uno se vaya debilitando y permitiendo la entrada de otras enfermedades con facilidad.

Al no realizar los rezos también quedamos propensos al ataque de una enfermedad que en algunas ocasiones puede ser enviada por otra persona o por payeses malos, pero también puede ser enviada por los espíritus (vai-majsä), que viven en las selvas, en los caños, los truenos. Ellos atacan con dolencias, flechazos, planazos.

Reconocemos como principales enfermedades presentes en nuestra comunidad y conocidas como enfermedades occidentales.

- El paludismo
- La diarrea
- El Vomité
- Las gripas

Como enfermedades propias que solo puede curar la medicina tradicional tenemos:

- Ataques del corazón (provocados por el trueno)
- Dolencias en el cuerpo (provocados por espíritus –(vaí majsä).

5.2.4.3 Solución a la Enfermedad

Primero se busca el uso de la medicina tradicional, bien sea por que en la casa alguien sabe de rezos, de plantas que sirven para muchas enfermedades o por que se visita a un conocedor de la medicina tradicional. También vamos a la medicina tradicional por la mismas condiciones en las que vivimos, pues salir de aquí a pie toma varias horas en llegar al Retorno; confiamos y conocemos de las bondades de la medicina tradicional que han usado nuestros padres y que nos han heredado un poco, porque también es cierto que se ha pedido mucho.

Propios payes, de esos que sabían muchas cosas y provocaban situaciones que no eran normales se han venido desapareciendo, hoy en día no hay.

En nuestra comunidad hay varios conocedores de medicina tradicional que con el tiempo y la sabiduría pueden llegar a ser payes, entre ellos tenemos al señor Raimundo López, Angélico Bolívar y José Vasconcelo.

Es claro que el paye diagnostica la enfermedad en el paciente y el Kumú es el que reza y cura con plantas. Para ser paye, se debe estar al lado de un mayor, quien hereda su conocimiento, el aprendizaje puede durar toda la vida por eso se debe tener vocación para ser paye.

En el resguardo también contamos con un promotor de la Red Departamental de Primer Nivel, que atiende a la comunidad, pero también tiene asignado otras veredas vecinas del resguardo.

5.2.4.4 AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL

| ARS | PERSONAS | % |
|----------------|-----------|--------------|
| SALUD TOTAL | 6 | 9,0% |
| HUMANA VIVIR | 2 | 3,0% |
| CAPRECOM | 38 | 56,7% |
| SALUD VIDA | 8 | 11,9% |
| OTROS | 6 | 9,0% |
| SIN AFILIACION | 7 | 10,4% |
| TOTAL | 67 | 100,0 |

Tabla No. 14 Afiliación a seguridad social

MEDICINA FRECUENTADA

| MEDICINA | PERSONAS | % |
|---------------------|-----------|------------|
| MEDICINA OCCIDENTAL | 19 | 28,4% |
| AMBAS | 48 | 71,6% |
| TOTAL | 67 | 100 |

Tabla No. 15 Medicina frecuentada

5.2.5 Organización comunitaria y social.

En la comunidad existen 3 organizaciones comunitarias:

- Capitanía
- Junta de Padres de Familia
- Junta de deportes

5.2.6 PRESENCIA INSTITUCIONAL

El capitán es el que gestiona con las instituciones pero siempre hay negligencia de parte de ellas, sobretodo en lo de las trasferencias.

Cuando vienen las Instituciones prometen mucho especialmente en las campañas electorales, cuando se lanzan nos buscan y nos hacen promesas, nos mandan camionetas para que votemos y después no se acuerdan de las promesas, como por ejemplo el arreglo de las vías, el polideportivo que no se ha hecho, la vivienda que se hizo un proyecto hace nueve (9) años y solo nos dieron las tejas de zinc y la aserrada, el resto lo hicimos por nuestra cuenta, lo mismo el proyecto sanitario vinieron y concertaron con nosotros: el baño, el lavamanos, el tanque elevado y sólo nos llegó la taza y las tejas de zinc, porque el encierro fue por nuestra cuenta.

Se ha hecho otros proyectos, el de la mano bomba, el de los perforados, el de las cocinas se le pasó al alcalde Chivata, pero nunca llegó. Ahora vino el secretario Federico nos prometió el molino de viento para el agua y lo de las cocinas. Esperamos que cumpla.

El proyecto del ganado se inició como en el año 72 con un préstamo del INCORA, en ese tiempo eran baratos los intereses, nos correspondió de a siete (7) vacas y un (1) toro a cada familia, nos dieron como cinco años muertos y empezamos a pagar el préstamo, trabajamos y pagamos, todos quedamos bien. En ese entonces venía un supervisor a ver como estaba el ganado y nos asesoraba en el cuidado y la droga, Ahora ya no contamos con la asistencia técnica, por eso mucho ganado se murió.

Con las trasferencias se ha comprado ganado. Algunos tenemos el pasto arrendado a nuestros vecinos, ellos vienen, las vacunan, le dan la droga, la sal y cuidan también de nuestro ganado.

5.2.7 GOBIERNO Y JUSTICIA PROPIA.

GOBIERNO ACTUAL

Lo rige la capitanía, a la cabeza del Capitán.

Se debe mejorar la distribución de los recursos en los sectores que indica la norma que se pueden invertir.

Dificultades de la capitanía:

- Falta capacitación a capitanes en cuanto al manejo de las transferencias.
- La comunidad en muchas ocasiones no participan, no colaboran con la capitanía.
- Falta organizar la capitanía.
- Falta de recursos para que el capitán pueda gestionar en las Instituciones.

FUNCIONES DEL CAPITAN

- Es el encargado de organizar la comunidad.
- Gestionar ante instituciones proyectos en bien de la comunidad.
- Representar en talleres y eventos a la comunidad.
- Organizar actividades internas.
- Dar informes a la comunidad del trabajo realizado.

ASAMBLEA: Máxima autoridad del resguardo.

CONSEJEROS: Integrado por los ancianos del resguardo y los ex capitanes.

CAPITANIA: esta conformada por el capitán, el secretario, el tesorero y el fiscal.

Funciones:

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA

- La Asamblea se estará reuniendo periódicamente dos veces al año. (Febrero y Julio)
- Elegir la capitanía.
- Elaborar y aprobar el presupuesto.
- Elaborar y aprobar el Manual de Convivencia del Resguardo.
- Seleccionar a los Docentes.
- Seleccionar al Promotor de Salud.
- Aprobar, concertar la ejecución de proyectos.

- Solicitar informes a la capitanía.
- Preservar el territorio y la cultura.
- Aplicar el Manual de convivencia.
- Elaborar y aplicar los mandatos.

FUNCIONES DE LOS CONSEJEROS

- Orientar a la capitanía en la toma de decisiones.
- Aplicar el Manual de convivencia.
- Enseñar la cultura.
- Realizar el autocontrol de la comunidad.
- Guías espirituales de la comunidad.
- Ser intermediario para la solución de conflictos.
- Entregar informes a la Asamblea.
- Convocar de manera extraordinaria a la Asamblea.
- Convocar a las reuniones, cuando lo consideren pertinente.

FUNCIONES DE LA CAPITANIA.

- Representar legalmente del resguardo.
- Ejecutar los mandatos.
- Gestionar los planes de vida PVI, y de transferencias.
- Coordinar los comités internos.
- Rendir informes cuando la comunidad lo requiera.
- Convocar a Asamblea en las fechas preestablecidas y de manera extraordinaria, si se requiere.
- Convocar a los consejeros cuando, así lo requiera.
- Ser el enlace entre la comunidad, las instituciones y ONGs.

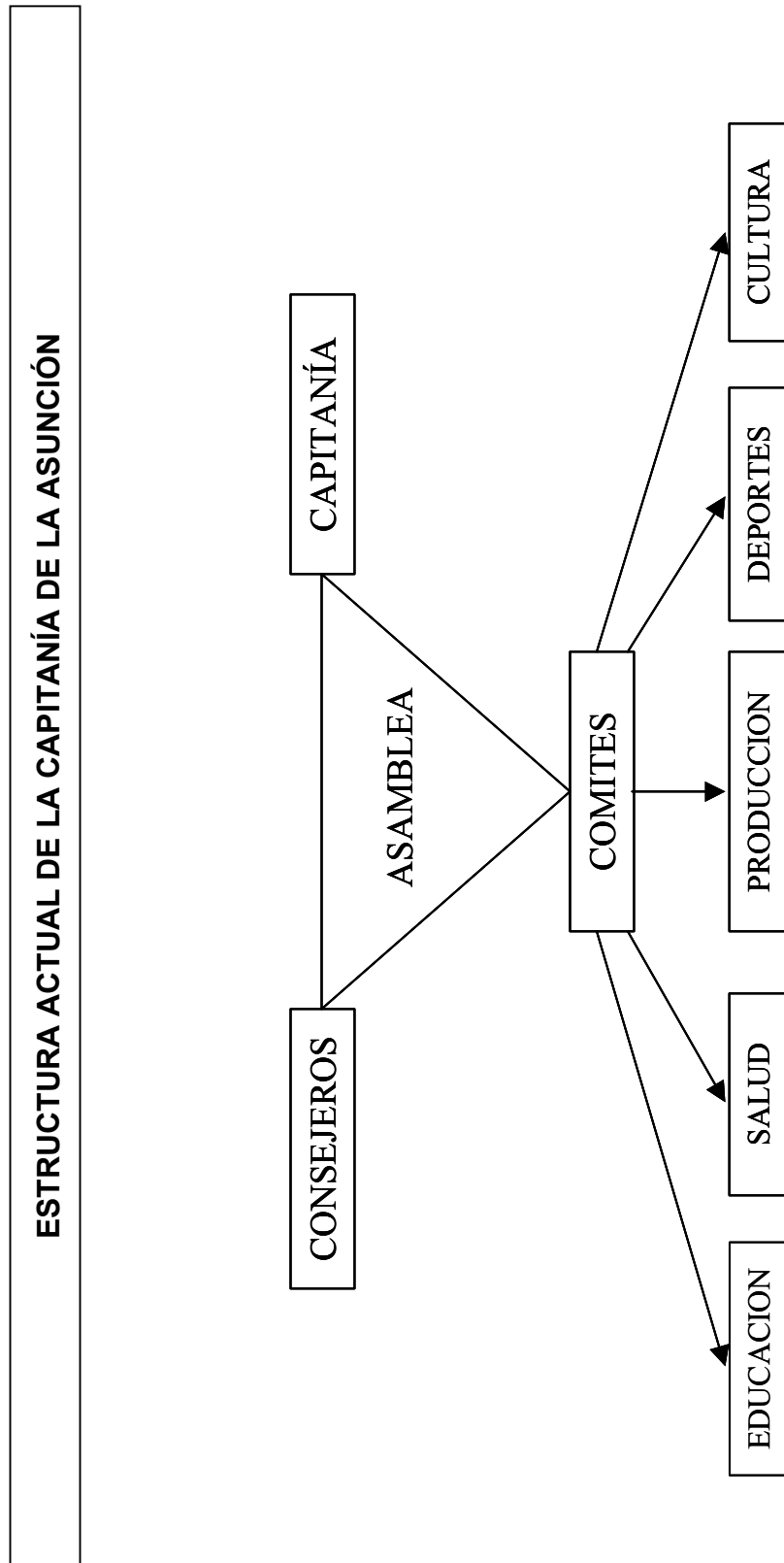
Listado de capitanes:

Las siguientes son las personas que han sido capitanes del resguardo:

| | |
|-----------------|----------------------|
| Bautista Acosta | 1988 |
| Manuel Acosta | 1992 – 1999 |
| Olga Patiño | 1999 – 2002 |
| Octavio López | 2002 hasta la fecha. |

La comunidad de La Asunción ha preestablecido actualmente que el periodo del capitán será de cuatro años a partir de la renuncia del actual capitán, espontáneamente el capitán solicita su cambio o la misma comunidad sugiere dicho cambio

El Capitán se elige por votación, pueden votar todos los mayores de 18 años o personas que estén casadas, así sean menores de edad.



Justicia

Para nosotros la justicia es respetar los derechos, castigar delitos, violación de normas de convivencia.

En el resguardo hasta el momento no se ha aplicado justicia, porque no habido necesidad. Cuando sucede un caso grave nos dirigimos a la justicia ordinaria.

En estos nos sentimos débiles para lo cual es necesario construir un manual de convivencia y un código interno, que nos permita realizar un autocontrol. Creemos que el comportarse bien es un deber de cada persona, el control familiar de los hijos sobre todo de los que empiezan a tomar demasiado, deben ser las primeras medidas a tomar en la aplicación de la justicia propia.

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES POPULARES

| PART_ELECC | PERSONAS | % |
|------------|----------|------|
| SI | 28 | 87,5 |
| NO | 4 | 12,5 |
| TOTAL | 32 | 100 |

Tabla No. 16 Participación en elecciones populares

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES DE LA CAPITANÍA

| PARTICIPACION CAPITANIA | PERSONAS | % |
|-------------------------|----------|------|
| SI | 30 | 81,1 |
| NO | 7 | 18,9 |
| TOTAL | 37 | 100 |

Tabla No. 17 Participación en elecciones de capitania

5.2.8 Relaciones interétnicas.

Dentro de la Familia

Antiguamente nuestros padres hacían acuerdos, cuando había afinidad étnica ellos comprometían a sus hijos o hijas sin conocerse a vivir juntos, cuando eran grandes debían cumplir con estos acuerdos, las mujeres se iban a vivir a la casa de su suegra y convivía con la familia de su esposo.

Otras veces se conocían y el hombre robaba a la mujer y la llevaba a su maloca.

Ahora Uno se conoce con una muchacha se gustan, se hacen amigos le comenta su situación y depende lo que decida la mujer, se habla con el

papá y la mamá y si están de acuerdo se van a vivir juntos, otros se casan eso depende de cada familia a veces también toca robarla.

Para nosotros es importante la comunicación, ya que nos unimos con mujeres de diferente grupo étnico por eso primero está la lengua del padre, luego la de la madre, esta la aprende uno como para entender nos en el hogar.

“Yo Corrijo a mis hijos preguntándole si va a seguir manejándose mal, si dice que no y se arrepiente no lo castigo. Nunca toque con palo a mis hijos ni al nieto.”

Nosotros no tenemos mucho conflicto en nuestros hogares, los niños son obedientes, no los castigamos con palo sólo los amenazamos y ellos tienen respeto, ya cuando estén grandes esperamos que sigan así. Ahora los jóvenes, se vuelven rebeldes cuando toman guarapo o chicha, lo mismo los hombres, si llegan borrachos a veces comen se acuestan y no ponen problema.

Nosotros Los Paeces nos venimos del Cauca hace muchos años, mi mamá y mi papá no nos enseñaron la lengua, ellos decían que eso no hacía falta. Siempre nos hemos relacionado aquí con los tucanos ellos son nuestra familia y muchas de sus costumbres las tenemos nosotros.

Dentro del Resguardo

Entre nosotros los indígenas de la Asunción nos tratamos como paisanos, en comunidad como amigos, somos de diferentes etnias tucanos, desanos... vivimos con respeto, igualmente si vamos a otra comunidad nuestro trato es de respeto.

Cuando tenemos conflictos o discutimos nos volvemos a amistar, entre nosotros no hay rencores. Tratamos de solucionar nuestras diferencias entre nosotros mismos. A pesar de todo siempre hay maldad, algunos chismes, pero algunas veces nos quedamos callados para no ampliar más los problemas, cuando el caso es muy delicado buscamos la ayuda del capitán, él hace una reunión y se exponen el problema en ella se le busca solución, sino se arreglan queda un rencor (Reflejado en distanciamiento). Sin embargo en nuestro resguardo no se ha llegado a esos casos.

Con los Vecinos

Tenemos buen trato con nuestros vecinos, ellos son amigos, los tratamos como si fueran de nuestra familia. No se han presentado casos de conflicto con ellos hasta ahora.

5.2.9 VIVIENDA

La vivienda del indígena ha tenido su evolución y con ella cambios radicales en diversos aspectos; la comunidad hace un rescate de aspectos relacionados con la vivienda indígena tradicional, donde se tenían en cuenta todos los aspectos culturales y de rituales propios de cada pueblo indígena y una visualización de estado actual de la vivienda indígena, así:

Antiguamente para los Tucanos Orientales se contaba con la Maloca, que era la vivienda colectiva, en la maloca vivía toda la comunidad, y todos eran considerados una sola familia, conformados por tíos sobrinos, yernos, etc., vivían todo unidos. Existía un mayor en la comunidad o la maloca, el cual repartía a cada cual su espacio; él era el que mandaba allí y dirigía todas las actividades de los miembros de la comunidad; toda la gente tenía horarios de salida y de entrada a la maloca, todo era muy organizado. La maloca era considerada como sagrada, dentro de la maloca todos cocinaban y la alimentación era compartida con todos los miembros de la comunidad. No se consideraban nómadas, aunque si se desplazaban de un lugar a otro a visitar a otros parientes.

Para la ubicación de la maloca se buscaba un terreno firme, que no se inundara y que quedara cerca de los sitios donde se consiguiera la comida. La maloca era grande de 30 a 60 metros de larga, se vivía por etnias. La forma de la maloca era alargada y el techo era a dos aguas llegando casi hasta el piso, tenía solamente dos puertas, las cuales se abrían hacia arriba.

Antiguamente de acuerdo a cada etnia, cuando alguien se moría se enterraba en la misma casa, caso de los Cubeos, sin embargo, esto podía ser diferente para otras etnias Tucano Oriental. En cada maloca se vivía una sola etnia, aunque las mujeres podían ser de otros grupos étnicos, algunas veces existían intercambios.

Para la maloca tradicional se usaba en la construcción maderas muy finas, encontradas en los bosques cercanos, por ejemplo el cuyubí (o acaricuara³), se usaba como estantillo, también se usaba en tablón para sacar varas, soleras y vigas. Las varas que se sacaban eran de una sola tira (sin añadir). Para el techo se usaba el caraná y para los amarres se usaba el bejuco de yaré; para las puertas y paredes de la maloca se usaba hojas de inayá tejidas.

Todos los materiales se buscaban por los hombres y se aprovechaban en época de menguante (es decir se tenía en cuenta la luna), para que estos materiales duraran más tiempo. Mientras los hombres conseguían los materiales y construían las mujeres cocinaban. La maloca se podía construir en cualquier época, de acuerdo a la necesidad; sin embargo se buscaban

³ Como le llaman en Vaupés

preferiblemente el verano para que quedara bien firme. Las malocas se pintaban para darles mejor presentación, se realizaban reuniones y encuentros especiales. Interiormente para la división de las piezas se usaba cáscara de guarumo, bien secas.

Para la inauguración de la maloca se invitaban a otras tribus se hacían danzas, pero anteriormente se rezaban toda la maloca, el sitio, los materiales usados en la construcción, para darle finalmente la protección a todos los habitantes de la maloca; por todo ello se convertía la maloca en lugar sagrado para todos.

La maloca contaba con curandero o Kumú, un payé quien era el encargado de diagnosticar las enfermedades, para luego pasar al Kumú quien se encargaba de saber contra qué rezar; el curandero conocía mucho de plantas medicinales.

Interiormente los núcleos se ubicaban en las periferias, cada uno son su fogón; el payé se ubicaba hacia la parte central de la maloca, sin embargo, quedaba el centro de la maloca, a lo largo libre; todos en cada sitio cocinaban y para la comida todos repartían en un solo banquete comunitario.



Cuando los jóvenes crecían, estos se ubicaban en grupos de hombre y grupos de mujeres a cada lado; era común tener muchos cuidados a los jóvenes en éstas edades, por ejemplo, se usaba el ají, mezclado con un poco de agua y especialmente rezado para la piel de la cara, se untaba en las mejillas tanto de los hombres como de las mujeres; también se absorbía un poco de jugo de ají por la nariz, durante el tiempo de tratamiento no se debía comer caliente y se debía tener el ají y hacer el tratamiento en lugares alejados y en secreto para cada persona. En general la maloca antigua era muy sana, no existían enfermedades para la gente viviendo allí.

Actualmente, el Resguardo y su territorio se tiene dividido para cada familia y cada uno hace su vivienda cerca de los linderos del Resguardo con el fin de proteger el territorio; a medida que se crece la familia y los hijos forman nuevos hogares, estos hacen sus respectivas viviendas en los mismos terrenos.

La vivienda es unifamiliar y su tamaño de la vivienda depende muchas veces del tamaño de la familia y de la situación económica de la misma; ya que a

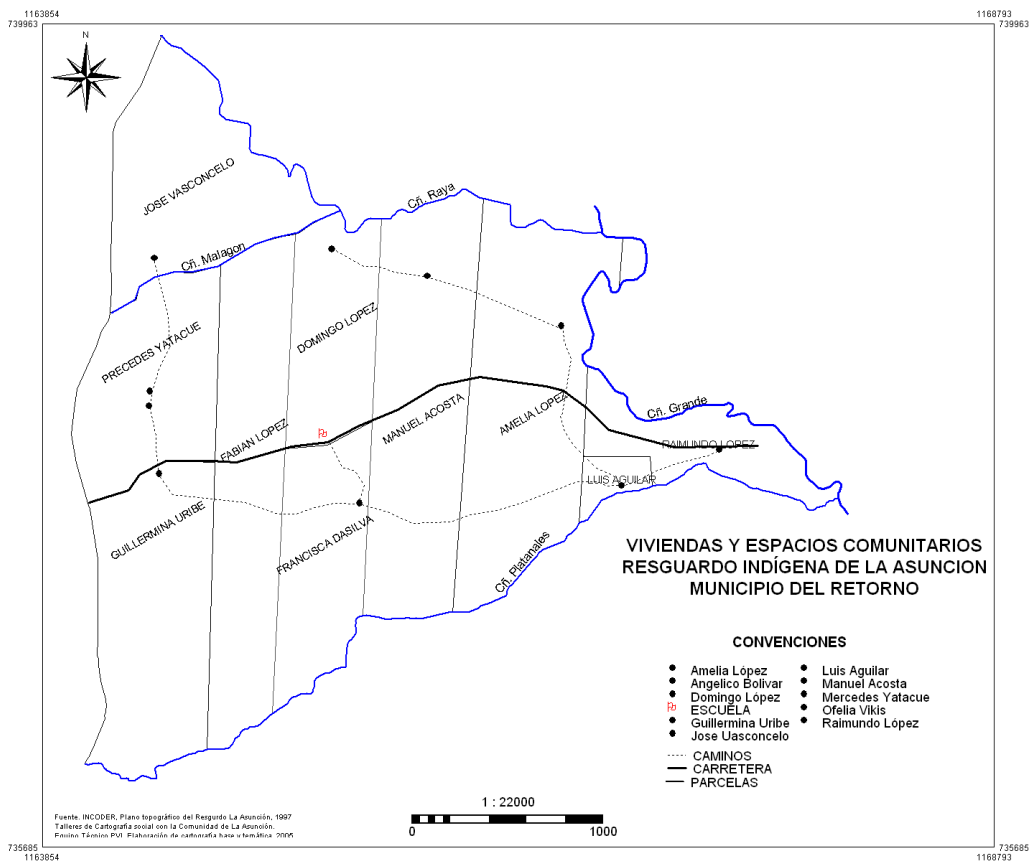
medida que se cuentan con recursos la vivienda se puede hacer con mejores materiales, espacios y hasta pintura.

La forma de la vivienda es como la de los colonos, se debe levantar el piso, se rellena un poco y se comienza la construcción. La forma tradicional se afectó por la llegada del blanco, la evangelización y las dinámicas actuales a las cuales nos ha tocado acomodando.

La vivienda actual se encierra usando materiales como la palma de chuapo, yaripa y la tabla aserrada de maderas como el cedro, cachicamo, cedro achapo, sasafrás, cedro amargo), como estantillos se usa el cuyubí (acaricuara) o el macano. Ya no se usan los amarres, se usa las puntillas, o los tornillos en algunas ocasiones. Para el techo se usa el zinc, aunque inicialmente se usaba la paja de tarriago

La distribución interna es en piezas y depende del número de hijos que se tenga, igualmente de las condiciones económicas, la cocina la tienen aparte de la casa y tienen un espacio para procesar la yuca y convertirla en fariña y casabe.

Imagen: Distribución de viviendas en el Resguardo la Asunción.



Mapa No. 6 Distribución de Vivienda y espacios comunitarios en Resguardo

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

| T_MATERIAL_PISO | VIVIENDAS | % |
|-----------------|-----------|-------------|
| TIERRA | 6 | 55% |
| CEMENTO | 2 | 18% |
| MADERA | 3 | 27% |
| TOTAL | 11 | 100% |

| T_MATERIAL_PAREDES | VIVIENDAS | % |
|--------------------|-----------|--------|
| TABLA | 11 | 100,0% |

| T_MATERIAL_TECHEO | VIVIENDA | % |
|-------------------|-----------|---------------|
| ZINC | 10 | 90,9% |
| MATERIAL VEGETAL | 1 | 9,1% |
| TOTAL | 11 | 100,0% |

Tabla No. 18 Material de construcción de las viviendas

5.2.9.1 SERVICIOS BÁSICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Fuentes de agua para el consumo humano

| AGUA | VIVIENDAS | % |
|--------------|-----------|---------------|
| CAÑO | 7 | 63,6% |
| POZO | 1 | 9,1% |
| LLUVIA | 3 | 27,3% |
| TOTAL | 11 | 100,0% |

Tabla No. 19 Fuentes de agua para consumo

Las fuentes de agua utilizadas para el consumo humano son los caños con un 63.6% del total de viviendas, seguida por la recolección de agua lluvia con un 27.3%. y el 9.1% utiliza el agua de un pozo perforado.

5.2.9.1.1 Conducción del agua

| CONDUC_AGUA | VIVIENDAS | % |
|----------------------|-----------|-------------|
| ACARREO | 10 | 90,9% |
| LINEAS DE CONDUCCION | 1 | 9,1% |
| TOTAL | 11 | 100% |

La forma de conducción del agua es por medio del acarreo en un 90.9% del total de las viviendas, el 9.1% usan líneas de conducción.

5.2.9.1.2 Almacenamiento del agua

| ALMACEN_AGUA | VIVIENDAS | % |
|--------------|-----------|---------------|
| TANQUES | 7 | 63,6% |
| CANECAS | 2 | 18,2% |
| OTROS | 2 | 18,2% |
| TOTAL | 11 | 100,0% |

Tabla No. 20 Almacenamiento del Agua

De un total de 11 viviendas el 63.6% de ellas almacenan el agua en tanques, el 18.2% en canecas y el 18.2% usan otros recipientes.

Eliminación de excretas

| ELIM_ESCRETAS | VIVIENDAS | % |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| A CAMPO ABIERTO | 5 | 45,5% |
| TAZA SANITARIA POZO SÉPTICO | 5 | 45,5% |
| TAZA SANITARIA A FUENTE DE AGUA | 1 | 9,1% |
| TOTAL | 11 | 100,0% |

Tabla No. 21 Eliminación de excretas

El 45.5% de las viviendas eliminan las excretas a campo abierto, el 45.5% usan tazas sanitarias – pozo séptico y el 9.1% restante usan las tazas sanitarias a fuentes de agua.

Eliminación de aguas servidas

| ELIM_AGUAS SERVIDAS | VIVIENDAS | % |
|-------------------------|-----------|---------------|
| POZO SÉPTICO | 1 | 9,1% |
| ACEQUIA A CAMPO ABIERTO | 7 | 63,6% |
| DIRECTO A CAMPO ABIERTO | 3 | 27,3% |
| TOTAL | 11 | 100,0% |

Tabla No. 22 Eliminación de aguas servidas

El 63.6% de las viviendas eliminan las aguas servidas a acequias a campo abierto, el 27.3% las eliminan directo a campo abierto y el 9.1% restante usan el pozo séptico.

Eliminación de basuras

| ELIM_ BASURAS | VIVIENDAS | % |
|--------------------------|-----------|--------|
| LA ENTIERRAN | 3 | 27,3% |
| LA QUEMAN | 7 | 63,6% |
| LA TIRAN A CAMPO ABIERTO | 1 | 9,1% |
| TOTAL | 11 | 100,0% |

Tabla No. 23 Eliminación de basuras

El 63.6% de las viviendas queman las basuras, el 27.3% la entierran y el 9.1% tiran la basura a campo abierto.

NOTA: En las estadísticas oficialmente aparecen trece (13) Núcleos familiares, independiente de que tengan o no sus viviendas, ya que a pesar de haberse conformado como núcleos familiares, no tienen sus viviendas propias y actualmente viven con sus padres o en su defecto en las viviendas de los suegros o allegados, tales como Fabián López, José Adail Paiva, Luis Aníbal Daza.

5.3 COMPONENTE ECONOMICO.



5.3.1 SISTEMA PRODUCTIVO

Para la comunidad del Resguardo de la Asunción la producción esta básicamente direccionada al mantenimiento de la chagra tradicional como fuente principal de alimento, las actividades de recolección caza y pesca, como tras fuentes de obtención del alimento y la relativamente nueva producción ganadera como la única manera de entrada de recursos para la adquisición de productos externos.

Ciclo productivo anual o Calendario ecológico.

La relación hombre – naturaleza ha sido muy importante dentro de la cultura indígena, las actividades tradicionales y cotidianas de los diferentes miembros de la comunidad dependía ancestralmente de lo indicado por las estrellas (las constelaciones) y la estacionalidad climática que definía y define la oferta ambiental y con ellos las obtención de alimentos del medio natural, en términos de recursos de flora (plantas, frutos, maderas, bejucos, etc.) y la fauna (animales de monte, los peces, los insectos, etc.). En la comunidad cada uno de los miembros tenía su trabajo definido y orientado por el payé de acuerdo a la época. Las niñas aprendían con las madres los trabajos de la chagra, la época para cada actividad, los cuidados a tener en cuenta, etc.; así mismo los hombres aprendían con su padres las artes de pesca, de caza, de preparación de la chagra y a la par se aprendía la utilidad de los productos que el bosque ofrecía (frutos comestibles, plantas medicinales, plantas para tinturar, para sacar bejucos, cargadores, los animales comestibles, los animales peligrosos, las materias primas para la elaboración de instrumentos para caza, pesca, para hacer utensilios de la cocina, para las viviendas, etc.) y las épocas adecuadas para el aprovechamiento o recolección del medio natural; así mismo en cada época se hacían ceremonias especiales y cuidados que eran orientados por el payé y kumú de la comunidad.

Antiguamente no existían los años como período para medir el tiempo, la comunidad se guiaba por las estrellas y de acuerdo a la ubicación de las mismas, se conocía el tiempo preciso para hacer cada actividad; en especial se tenían en cuenta las fases lunares y las épocas de verano e invierno.

Sin embargo, las épocas han cambiado, las épocas de verano acá en el Guaviare son diferentes a las del Vaupés (de donde se proviene), acá los veranos con más intensos y más extensos, duran entre seis o cinco meses.

Inicialmente en las áreas del resguardo y sus alrededores la oferta ambiental antiguamente era alta, pero a medida que se produjo la intervención del colono en todas sus formas, practicando e imponiendo otras formas de

aprovechamiento, la oferta natural se ha ido afectando y hoy por hoy se tiene otra realidad que es necesario enfrentar y tomar decisiones al respecto.

Para el caso del Resguardo la Asunción, se hace una recuperación descriptiva sobre la oferta natural existente en cada época y área, que traduce a un calendario ecológico de oferta ambiental, como sigue:

CALENDARIO ECOLOGICO DEL RESGUARDO LA ASUNCIÓN

| MES | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SET | OCT |
|-------------------------------|---|-----|-----|-----|-----------------|---|-----|-----|-----|----------------|--|-----|
| EPOCAS AREA | VERANO | | | | VERANO SAN JOSE | INVIERNO | | | | VERANO COMETAS | INVIERNO | |
| Montaña | <p>Las Plantas Se caen las hojas y florecen algunos árboles como el Palo de Arco. Florece el guamo, el mango, la guayaba Dan fruto el Patava, el seje, wuasá, la uva caimaroná, el chontaduro, el moriche, la palma de cumare el maraco, el naranjo, la toronja, la mandarina.</p> <p>Los Animales Las gallinetas ponen huevos, los loros, las tortugas (charapa y matamata), la guacharacas, el pajuil, el cachirre. Tienen cría la lapa, el mico, churuco y el titi Hay hormiga manivara Abundan los zancudos</p> | | | | | <p>Las Plantas Las plantas dan frutos y se fortalecen el mango, naranjas y mandarinas Se cogen hormigas culonas</p> <p>Los Animales Los animales dan cría como la tortuga, los loros y aves. Abunda el zancudo.</p> | | | | | | |
| RASTROJO | <p>su alimento. Bueno para la caza. Abunda el chaqueto y el venado. Tienen crías las lapas,</p> | | | | | <p>Las Plantas Retoñan las plantas y vuelven a crecer los árboles que botan pepas.</p> <p>Los Animales Buscan sus cuevas para vivir, rastros viejos</p> | | | | | | |
| REBALSE | Se pesca Yamú | | | | | Se pesca Rebalsa Época de zancudo | | | | | | |
| POTREROS Y AREAS DE VIVIENDAS | <p>Las Plantas El pasto se seca Se rotan los potreros y se quema el pasto para que retoñe y salga bueno. Carga el guamo. Se caen las hojas de champa y florece Hay cosecha de naranja, mandarina, toronja coco, guayaba y limón.</p> <p>El Ganado Debe dársele sal al ganado . Se rota de potrero en busca de buen pasto.</p> | | | | | <p>- El pasto se recupera Florecen los frutales cerca de la casa</p> | | | | | Comienza a dar frutos los árboles sembrados cerca a las viviendas. | |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|
| CHAGRAS | Se en rastroja Se limpia y se quema Cazamos animales que vienen a la chagra buscando comida. | Se aprovecha para quemar la chagra. Se siembra la yuca. | Se siembra yuca, plátano, caña, caimo, tabena, ñame, chontaduro, piña Cuando la chagra está en cosecha o sea tiene yuca llega el chaqueto y la lapa. Bueno para la casería. El mico busca comer los cogollos de chontaduro, el maíz, caña. | - Limpia la chagra. - Recoge la cosecha de maíz. - Hay cosecha de guamo. | - A los 6 meses se cosecha la yuca. - Florece e chontaduro. - Florecen los frutales para la cosecha. |
| CAÑOS Y RIOS | Se seca y disminuye el caudal Los nacaderos se secan y otros son veraneros La pesca disminuye Salen animales en busca del agua hay buena cacería como lapa, chigüiro, cachirre | | Con la lluvia crecen los caños y se recuperan las aguas Llega la subienda de pescado. | Subienda de pescado yamu, bagre, pintadillo. | Comienza a disminuir el caudal del caño. Creciente de los muertos. |
| ACTIVIDADES HUMANAS ASOCIADAS A LA EPOCA (Enfermedades) | Pescar y cazar en la laguna Se hace recolección de cosechas (plantas cultivadas) Se arregla la chagra. Coger misingo en el caño Las principales enfermedades son: paludismo, gripa, dengue, diarrea, vómito y fiebre | | La principal enfermedad de la época es paludismo, la gripa y el dengue | | |
| RITUALES | Se reza la chagra cuando se va a cultivar maíz para que los micos no se lo coman. | | No se hacen ceremonias rituales. | | |

Fuente: Comunidad Construcción del Plan de Vida Indígena.

Tabla No. 24 Calendario ecológico

5.3.1.1 LA CHAGRA TRADICIONAL

La chagra tradicional es la unidad productiva por excelencia de la familia tucano oriental. Aparte de ser la generadora de alimento es también la escuela de formación de los jóvenes.

La chagra se establece tumbando un área de monte de una a dos hectáreas, dependiendo de la cantidad de personas y productos a sembrar. Después de tumbar se quema y se siembra una gran variedad de productos, siendo la yuca (brava y dulce) las de mayor porción. Después de la cosecha ese lote se deja descansar por 5 o 7 años, cuando el rastrojo ya ha alcanzado una altura considerable volviendo a iniciar el ciclo productivo.

Para el grupo étnico **Tucano Oriental** se resaltan los siguientes aspectos en cada etapa:

Ubicación

| ANTIGUAMENTE | ACTUALMENTE |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se revisa donde hay buena tierra buscando que no sea rebalse. • Los hombres realizaban esta labor • Cuando se tenía el sitio se rezaba y se preparaba igual que la vivienda. • Algunos de los conflictos o problemas mas frecuentes eran los envidiosos que no dejaban que creciera nada. | <ul style="list-style-type: none"> • Se ubica el terreno en tierra firme. • Los hombres siguen realizando esta labor. • Ya no se practican los rezos esto ya se perdió. |

❖ Etapa de Tumba y Quema

| ANTIGUAMENTE | ACTUALMENTE |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaba con hachas de piedra, los palos se secaban al dejarlos pelados. • Se hacia chicha y se unía la comunidad para ayudar a una familia, luego a otra (mano Vuelta) • Se buscaba Palo de arco, balso se sacaban astillas se picaban en un hueco se ponía algodón y con una varita se hacia presión y se producía la candela Otras veces se tenía una astilla de Turí (como Vela) y con ella se prendía todo el tumbado • Se tumbada únicamente la que se necesita. Aproximadamente una hectárea. • La tumba y la quema la realizaban los hombres mientras las mujeres limpiaban las chagras existentes. • El paye rezaba llamando el viento para que quemara rápido y quedara bien quemado. • En esta actividad no se presentaban problemas de incendio, sólo se quemaba lo tumbado, lo demás era montaña y el incendio se apagaba. | <ul style="list-style-type: none"> • Ahora la tumba se hace con hachas, machetes. • Si se quiere se hace chicha y se lleva pescado y se invita a realizar el trabajo (mano Vuelta). Cuando se tiene plata se paga el jornal que es de \$ 20.000 más la comida. • Estas labores son hechas por los hombres o colectivamente en convite con la comunidad. • Ya no hay rituales únicamente se quema por el verano. • A veces el incendio se propaga y hay que hacer alrededor del sitio de la quema una ronda o guarda raya, con el fin de evitar la propagación del fuego o candela . |

❖ Etapa de Siembra y Limpia

| ANTIGUAMENTE | ACTUALMENTE |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se sembraba solamente yuca brava, se utilizaba un palo con punta, ése se enterraba con fuerza en la tierra y se abría un hueco y se sembraba la estaca de yuca. • La semilla era mantenida en otro sitio y se | <p>Ahora se utiliza pala o barreton.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La semilla se saca del cultivo anterior sembrada el año anterior • La limpieza se realiza con machete y pala. • Todos realizan las labores de siembra y |

| | |
|---|--|
| <p>sacaba para el nuevo sembrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La siembra la realizaban los hombres abriendo el hueco y las mujeres sembraban la estaca. • Las mujeres realizan la limpieza de la chagra. • Se realizaba un rezo a la estaca para que diera buena yuca, también se rezaba para que no cayeran plagas al cultivo. | <p>limpieza los hijos, mujeres y hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta labores ya no se hacen rituales. • Hay ataque de plagas como chinches, grillos, chinches entre otros. |
|---|--|

❖ **Etapas de cosecha.**

| ANTIGUAMENTE | ACTUALMENTE |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se arrancaba la yuca necesaria para hacer casabe, almidón o fariña. • Cuando empieza la cosecha de yuca se preparaba chicha y se invitaba a los vecinos a un festín con pescado en 20 días un vecino era el que invitaba y así se hacía el Dabucury. | <ul style="list-style-type: none"> • Se cosecha lo que se necesita. • La recolección la realizan todos. |

Tabla No. 25 Fases de en la elaboración de la Chagra tradicional

5.3.1.1.1 MODELO DE PARCELA

Los siguientes son los principales productos cultivados en una chagra tradicional de la familia tucano oriental

| EN LA CHAGRA | FRUTALES CERCA DE LA CASA |
|-----------------------|----------------------------------|
| Plátano(3 especies) | Naranja |
| Yuca (1 especie) | Toronja |
| Yuca Brava (1especie) | Limón |
| Piña | Guanábana |
| Ñame | Mandarina |
| Caña de Azúcar | Anón |
| Chontaduro | Guayaba |
| Maíz | Caimarona |
| Ají | Lulo |
| Tabena | Aguacate |
| Malanga | Papaya |
| Caimarona | Coco |
| Guama | |
| Chontaduro | |
| Caimo | |

Tabla No. 26 contenido de la chagra tradicional

- Cultivos en patios

En los patios de las viviendas se suele sembrar especies como ají, plátano, papaya, cítricos (limón, naranja, mandarina), la diversidad y cantidad depende del interés que cada dueño de casa le ponga a la siembra.

5.3.1.2 LA RECOLECCION, CAZA Y PESCA

Nuestras bosques aun aportan comida, por eso aun hay actividad de recolección, especialmente de frutos de palmas como el seje, el moriche, milpeso, entre otras. La cacería como se indica en la oferta ambiental, no es como era antes debido a la presión de los colonizadores, sin embargo aun se encuentran chiguire, zaino, chaqueto, cachirre, micos, que aportan carne a la dieta alimenticia.

La pesca pese a que se ha visto muy disminuida, aun es buena en algunas épocas, especialmente en verano, en todas las casas siempre hay un pescador y se pesca dos o tres veces por semana en los caños.

5.3.1.3 LA GANADERIA

La ganadería no es propiamente una actividad de nuestros pueblos, pero debido al asentamiento en una zona que es netamente ganadera, que tenemos terrenos aptos para la ganadería con pastizales, nos hemos dedicado a esta actividad productiva, la cual ha resultado ser muy atractiva económicamente para las familias. Hacemos una buena ganadería de ceba y nuestras reses son ya reconocidas en la región.

El ordeño poco se realiza pues la comercialización no es fácil debido a las distancias entre el resguardo y la zona urbana de El Retorno, igualmente por la baja capacidad, manejo, tratamiento y aprovechamiento de la misma. También es poco porque en nuestra cultura no se consume leche y si se hace es en poca cantidad.

La ganadería que se desarrolla en la comunidad se puede indicar de dos maneras, una es el cuidado o alquiler de pastizales y la otra es la ganadería propia, es decir ganado de nuestra propiedad. Se estima que en el resguardo hay mas de 175 reses de las cuales 71 son propias y las demás están en arriendo de pastizales.

El arriendo es una actividad aceptada por todos y de conocimiento de la capitania, nos hemos comprometido a estar informando a la capitania acerca del arriendo de pastizales y de no sobrepasar las cargas máximas permitidas por hectárea. Así mismo a buscar formas que lleven al incremento de la ganadería propia.

5.3.2 OCUPACIÓN DE LA POBLACION

Los cuadros que se presentan a continuación muestran las actividades desarrolladas por las personas del resguardo. El primer cuadro indica la actividad principal. Donde se aprecia como actividad principal (38.8%) las labores relacionadas con la chagra y la producción agropecuaria, seguido de los estudiantes (23.9%)

OCUPACIÓN PRINCIPAL

| OCUPACIÓN | PERSONAS | % |
|--------------------|----------|--------|
| SIN ACTIVIDAD | 14 | 20,9% |
| AGRICULTOR | 26 | 38,8% |
| AMA DE CASA | 9 | 13,4% |
| ESTUDIANTE | 16 | 23,9% |
| MEDICO TRADICIONAL | 1 | 1,5% |
| AGENTE DE SALUD | 1 | 1,5% |
| TOTAL RDO | 67 | 100,0% |

ACTIVIDAD ECONÓMICA COMPLEMENTARIA

| OCUPACION | PERSONAS | % |
|---------------|----------|--------|
| SIN ACTIVIDAD | 32 | 47,8% |
| AGRICULTOR | 3 | 4,5% |
| AMA DE CASA | 3 | 4,5% |
| ESTUDIANTE | 4 | 6,0% |
| ARTESANO | 8 | 11,9% |
| SOBANDERO (A) | 1 | 1,5% |
| PESCADOR | 16 | 23,9% |
| TOTAL RDO | 67 | 100,0% |

Tabla No. 27 Ocupación de la población

6 PLAN DE VIDA RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN



LA ASUNCIÓN 2005 – 2015

PRESENTACIÓN

Pese a que la planificación para nosotros los indígenas no era desconocida, pues constantemente la ejercemos en diferentes espacios como la chagra, la ocupación del tiempo, la movilidad, los tiempos de tener hijos, entre otras; no habíamos realizado un ejercicio de planificación a largo tiempo. Este documento es nuestro PLAN DE VIDA proyectado a 15 años. Serán nuestras metas a ser realizadas desde el 2005 al 2020.

Hemos desarrollado una experiencia intercultural bastante difícil, desde la misma llegada de nuestros padres del departamento del Vaupes a estas tierras hasta la actualidad. Hemos sabido pervivir en condiciones sociales muy difíciles como la violencia, el narcotráfico, la insurgencia de izquierda y de derecha, que el país y en especial nuestra región afrontan.

Nuestra comunidad ha resistido todos estos embates y siempre se ha mantenido como un resguardo indígena, firme, unido, preocupados por la pervivencia de nuestra cultura, formación de nuestros hijos, y el bienestar de las familias.

Este, nuestro Plan de Vida, es un documento interno, por que direcciona nuestras acciones, nuestros compromisos para con nosotros mismos, con nuestro resguardo, con nuestra cultura; pero también es un documento externo por que presenta a las instituciones de los distintos ordenes a las ONG´s nacionales e internacionales una manera de prestarnos colaboración en el desarrollo proyectos ideados por nosotros mismos.

Nos proyectamos hacia el futuro justamente con la misma disposición con que hemos enfrentado las adversidades, dando especial cumplimiento a los principios de Unidad, Territorio, Cultura, Autonomía y Gobierno, Producción e Infraestructura. Estos mismos principios serán desarrollados individualmente, conceptualizando a nuestro entendimiento cada uno de ellos y nuestros principales propósitos.

6.1 ELEMENTOS ESTRUCTURANTES

Definimos como elementos estructurantes de nuestro Plan de Vida los siguientes:

El Territorio
La Cultura
La Autonomía
La Unidad
La Producción y
La Infraestructura

Estos elementos estructurantes funcionarán como postes de una vivienda que sostiene el resguardo, cada uno de gran importancia y que a continuación definimos y priorizamos algunos proyectos.

6.1.1 EL TERRITORIO

Nuestro territorio actual es para nosotros es una porción de tierra con linderos plenamente definidos y establecidos; tiene un carácter de propiedad colectiva, no se puede vender, arrendar ni hipotecar. De ahí que el primer compromiso que asume como integrante de la comunidad es el de la defensa del territorio, donde acordamos cuidar sus linderos, no arrendar para el establecimiento de cultivos ni de viviendas de personas no indígenas y donde todo proyecto a desarrollarse en las tierras debe ser concertado con toda la comunidad.

Cada familia tienen el derecho de producir y beneficiarse de la parcela, cuidar los espacios comunitarios que hemos definidos como caños, lagunas, caminos, escuela, bosques naturales y humedales. El arriendo de pastizales para el ganado de ceba es una actividad que se ha venido aceptando al interior del resguardo como una forma de entrada de recursos económicos. Esta actividad es permitida y deberá manejarse por la familia encargada de la parcela, siempre y cuando no se realice sobreexplotación de los pastizales que pongan en peligro el suelo, así mismo deberá mantener informada a la capitanía sobre los arriendos de pastizales.

Todo nuestro territorio esta actualmente parcelado y cada familia tiene su parcela, hacia futuro cercano vamos a requerir expansión hacia nuevas tierras para nuevas familias que se están conformando y que requieren de sus vivienda y parcela para el establecimiento de sus chagras.

| |
|--|
| Nombre del Perfil: AMPLIACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: Ampliar el entorno territorial del Resguardo Indígena la ASUNCIÓN, Municipio del Retorno Departamento del Guaviare. Específicos: <ul style="list-style-type: none">▪ Contar con espacio territorial mas amplio, para su distribución con los nuevos núcleos familiares actualmente existentes y los por conformarsen ya que se requiere de mas espacio. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">▪ Ampliar el resguardo, en donde se puedan cumplir con todas las demandas requeridas en la pervivencia de los habitantes con plena satisfacción de los mismos.▪ Cubrir la demanda de tierras que actualmente requiere la comunidad de la Asunción. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">▪ Presentar la solicitud ante el INCODER.▪ Seleccionar el territorio objeto de la ampliación y su adquisición |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">▪ La capitanía▪ Consejeros de la comunidad▪ El INCODER |
| Valor Estimado: |
| Fuente de Financiación: <ul style="list-style-type: none">▪ INCODER |
| Duración: <ul style="list-style-type: none">▪ La duración dependerá de la agilidad en la gestión tanto de la capitanía como del INCODER |
| Prioridad: <ul style="list-style-type: none">▪ 2007 2008 |
| Observaciones: El resguardo actualmente tiene una gran prioridad frente a tierras ya que el territorio es bastante reducido y otra parte son no cosechables ya que se inundan con gran facilidad. |

6.1.2 CULTURA

Nuestra comunidad de la cultura tucano oriental esta compuesta por familias de diferentes etnias cada una de ellas con particularidades especiales como la lengua y las costumbres. Se define como compromiso de las familias preservar esas particularidades étnicas, hablar el dialecto en la casa y formar los jóvenes bajo su propia cultura. Los padres asumen el compromiso de rescatar los espacios de dialogo con los hijos y nietos donde se enseñe la lengua materna, se cuenten las historias, leyendas y todo el saber ancestral

Es compromiso también de los jóvenes estar dispuestos a aprender de los mayores todo el conocimiento cultural, a manejar la lengua materna y el tucano oriental, a respetar a los mayores y a estar comprometidos con la unidad del resguardo, pues son ellos los encargados de manejar en un futuro el territorio y deberán hacerlo con la suficiente sabiduría, con el consenso de todos y afrontando las dificultades del futuro.

Nuestra comunidad, sus organizaciones, los mayores, la capitanía y todos los integrantes procuraran por el respeto y la pervivencia de nuestras costumbres, las danzas, las celebraciones, los rituales, la tradición oral, los instrumentos utilizados en la cocina, la pesca y la marisca, la lengua tucano y demás elementos de nuestra cultura. Por eso se dedicaran actividades y fechas especiales para resaltar nuestra actividad cultural.

Son nuestros deseos:

- Aprender la cultura indígena
- Escuchar el rezo de nuestros padres
- Promover la etnoeducación
- Enseñar a los niños la cultura y lengua
- Tener un colegio seminternado con educación propia
- Recuperar la chagra tradicional
- Enseñar a los niños a tejer y el saber de los padres
- Queremos que nuestros hijos sean profesionales sin perder nuestras costumbres y cultura tradicional
- Recuperar y mantener los conocimientos tradicionales indígenas
- Identidad cultural en los jóvenes
- Que el núcleo familiar conserve su arraigo tradicional y cultural.
- Que practiquen y trasmitan sus conocimientos a las generaciones para su continuidad
- Construir una maloca comunitaria
- Conservar la identidad cultural y diferentes formas de expresión como danzas, ritos, cantos.

| |
|--|
| Nombre del Perfil: CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL INTERCAMBIO DE MITOS , LEYENDAS Y CUENTOS TRADICIONALES INDÍGENAS EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: Fortalecer y recuperar los conocimientos sobre mitos, leyendas y cuentos tradicionales como legado cultural para las futuras generaciones de la comunidad. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Capacitar a los habitantes de la comunidad en mitos, leyendas y cuentos tradicionales• Transmitir conocimientos a las nuevas generaciones sobre mitos, leyendas y cuentos tradicionales |
| Metas: Una comunidad dinámica con muchos conocimientos en mitos, leyendas y cuentos tradicionales indígenas como complemento a su expresión cultural. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">• Crear espacios de tiempo para capacitación• Ubicar a las personas con conocimientos sobre el tema• Realizar las capacitación |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">• Comunidad• Secretaria de Cultura Departamental y Municipal. |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">• Secretaria de Cultura Departamental• Secretaria de Cultura y Municipal• Ministerio de Cultura. |
| Duración: 2005 – 2006 |
| Prioridad: A corto plazo |
| Observaciones: Es un tema para complementar las enseñanzas de la escuela |

| |
|--|
| Nombre del Perfil : TRANSMISIÓN, FORTALECIMIENTO , ENSEÑANZA Y PRACTICA DE LAS DANZAS E INSTRUMENTOS MUSICALES TRADICIONALES EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: Retomar y revalorar las practicas y enseñanza de las danzas tradicionales con la finalidad de que lo practique toda la comunidad y generaciones. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">❖ Comunidad fortalecida , practicando las danzas y manejo total de los instrumentos musicales. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">❖ Comunidad integrada, capacitada y en practica de la las danzas tradicionales y manejo de todos los instrumentos musicales tradicionales. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">❖ Ancianos y sabedores de la comunidad, enseñando la practica de las danzas y el manejo de los instrumentos musicales.❖ Contratación de los mismos y fijarles bonificaciones económicas.❖ Consecución de los instrumentos musicales. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">❖ La comunidad y la capitanía❖ Ministerio De Cultura, Patrimonio Inmaterial.❖ Secretaria de cultura y turismo.❖ Secretaria de Cultura Municipal. |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">❖ Ministerio De Cultura (Patrimonio Inmaterial)❖ Instituto colombiano de Estudios Antropológicos.❖ Secretaria Departamental de Cultura y Turismo❖ Alcaldía Municipal. |
| Duración: Un (1) Año. |
| Prioridad: Mediano Plazo. |
| Observaciones: Realizar los diferentes contactos con el fin de buscar fuentes de financiación y presentar el proyecto. |

| |
|--|
| Nombre del Perfil : RESCATE DE LA MEDICINA TRADICIONAL ORAL EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: Rescatar y propender la medicina tradicional oral a través de las nuevas generaciones con el fin de dejar un legado milenario, continuidad y la practica de la misma. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">❖ Heredar el legado de la medicina tradicional oral a las nuevas generaciones.❖ Enseñanza de la medicina tradicional oral indígena.❖ Selección del personal con vocación para la transmisión oral. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">❖ Una comunidad con personal capacitado en medicina tradicional oral.❖ Medicina tradicional Rescatada y transmitida. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">❖ Crear la metodología de enseñanza a aplicar.❖ Selección mediante métodos tradicionales por los ancianos de la comunidad a al nueva generación.❖ Etapa de sensibilización con énfasis en la importancia de la medicina tradicional oral.❖ Contratación de los médicos tradicionales, en calidad de instructores. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">❖ Capitanía de la comunidad.❖ Ancianos y sabedores de la comunidad.❖ Comunidad en general. |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">❖ Ministerio de la protección social.❖ Instituto Nacional de salud.❖ Secretaria Departamental de Salud (PAB INDÍGENA).❖ Alcaldía municipal. |
| Duración: Ocho (8) Años. |
| Prioridad: De iniciación Inmediata. |
| Observaciones: La inducción e iniciación en el largo camino de la medicina tradicional oral dirigido a los elegidos es largo por ello se designa 8 años |

6.1.3 AUTONOMIA

Para nosotros la autonomía es poder mandar sobre nuestro territorio, poder tomar decisiones propias. Un ejercicio de autonomía es manejar nosotros mismos los recursos de transferencias. Autonomía es autogobernarse, hay autonomía frente a grupos armados.

No hemos podido ejercer autonomía en cuanto a la forma de erradicación de cultivos ilícitos, puesto que han fumigado el resguardo acabando con los cultivos de pan coger que se han sembrado en la chagra tradicional.

Para ganar cada vez más autonomía es necesario que se capaciten a los líderes en temas como legislación indígena, temas relacionados con la salud, la educación, la producción entre otros, que permitan manejar con suficiente conocimiento las situaciones que se presenten.

Nosotros no permitimos que ningún colono ingrese a nuestro territorio a mariscar y a sacar madera o a llevar cualquier otro recurso que se encuentre dentro de nuestro resguardo, hace parte de la defensa de nuestro resguardo. Tampoco aceptamos la intromisión de personas externas que vengan a decirnos lo que hay que hacer.

Nosotros como habitantes del resguardo seremos los promotores de nuestra autonomía en todo sentido. La Capitanía y los Consejeros guiarán esa autonomía, enseñarán a todo el pueblo las implicaciones de las situaciones para tomar las mejores decisiones de una manera concertada.

Las instituciones deben ser respetuosas del ejercicio de autonomía de nuestra comunidad, deben darse el principio de la Concertación en todo lo que este relacionado con nuestro resguardo. Así mismo debe ser respetuosa de nuestras formas de gobierno, tenemos un Capitán, consejeros y líderes que representan nuestros intereses y gestionan nuestro Plan de Vida.

Son nuestros deseos en el ejercicio de la autonomía:

- Capacitar nuestros líderes en diferentes temas
- Fortalecimiento de la Capitanía y su capacidad administrativa y organizativa
- Elaborar el Manual de Convivencia

| |
|--|
| Nombre del Perfil : CAPACITACIÓN A LIDERES INDÍGENAS DEL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE. |
| OBJETIVOS |
| General: Realización del ejercicio de la autonomía en al resguardo |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Realizar talleres de liderazgo• Capacitación en Derechos Humanos y Normatividad indígena |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">• Lograr autonomía en el manejo y toma de decisiones dentro del resguardo• Lograr más liderazgo de parte de los jóvenes• Tres talleres al año |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">• Realización de talleres con temas definidos• Consecución de recursos y personas especializadas para los talleres• Selección de personal para la capacitación |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">• Capitanía• Alcaldía• Defensoría del Pueblo• Contraloría• ESAP |
| Valor Estimado: |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">• Capitanía• Alcaldía• Gobernación |
| Duración: 15 años |
| Prioridad: 2005 |
| Observaciones: |

| |
|---|
| Nombre del Perfil : FORTALECIMIENTO DE LA CAPITANIA A TRAVES DE LA CAPACITACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: Mejorar la capacidad de gestión administrativa para un correcto ejercicio de gobierno |
| Específicos: Realizar talleres de capacitación en: <ul style="list-style-type: none">• Administración• Derechos propios• Fuero Indígena• Derecho Interno• Legislación Indígena.• Estructura de la Capitanía. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">• Realizar mínimo 2 talleres anuales• Capitanía estructurada y con funciones definidas• Líderes y miembros de la comunidad con capacidad de gestión y administración. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">• Realización de talleres, elaboración de propuestas, socialización y aprobación |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">• Capitanía• Alcaldía• CRIGUA II• OPIAC |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">• Recursos del sistema general de participaciones• Alcaldía• Secretaría de Gobierno Departamental |
| Duración: 1 año |
| Prioridad: 2005 |
| Observaciones: Esta actividad se debe realizar cada vez que se cambie de capitanía |

| |
|--|
| <p>Nombre del Perfil :</p> <p>ELABORACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE</p> |
| <p>OBJETIVOS</p> <p>General: Tener una herramienta para el autocontrol y convivencia en el resguardo</p> |
| <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar el documento guía para el grupo de Consejeros Tradicionales enfocado a la comunidad |
| <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener un resguardo con una convivencia en armonía, paz e igualdad |
| <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar talleres de construcción del Manual de Convivencia• Asamblea de aprobación |
| <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Capitanía• Alcaldía |
| <p>Valor Estimado: \$</p> |
| <p>Fuente de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Capitanía• Alcaldía• Gobernación del Guaviare, Oficina (PARTICIPACIO COMUNITARIA) |
| <p>Duración: Un año</p> |
| <p>Prioridad: 2005</p> |
| <p>Observaciones:</p> |

| |
|--|
| Nombre del Perfil : FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: Fortalecer la capacidad administrativa y organizativa de la Capitanía del Resguardo indígena de La Asunción |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Construir una sede de gobierno• Adquirir implementos necesarios para el funcionamiento de la capitania como: una planta de energía solar, Implementos de computo, papelería y mobiliario. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">• Tener una oficina dotada con los elementos necesarios.• Despacho de la capitania con sus respectivas secciones |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">• Gestión ante la alcaldía y Secretaria de Gobierno Departamental• Destinar el terreno para su construcción |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">• Capitanía• Comunidad en general |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">• Alcaldía• Gobernación Departamental• Capitanía |
| Duración: Dos Años |
| Prioridad: 2005-2006 |
| Observaciones: |

6.1.4 UNIDAD

Nuestra comunidad ha sido y continuará siendo unida. Son muchas las situaciones que nos unen, la cultura, los parentescos familiares, los problemas y también las festividades. Es nuestro compromiso y el de nuestras formas de gobierno (capitanía y consejería) mantener la unidad ante cualquier situación, buscando soluciones y tomando decisiones favorables para toda la comunidad.

Pese a que estamos en pequeños predios donde desarrollamos nuestras actividades diarias, somos también un Resguardo y como comunidad indígena nos unimos a los distintos llamados que hace las distintas organizaciones indígenas del Nivel Regional con el CRIGUA II, la nacional con la OPIAC y la ONIC, y nivel internacional con el COICA y demás organismos que defienden la lucha de los pueblos indígenas.

Es de resaltar el gran compromiso que tiene nuestra organización regional, el Consejo Regional Indígena del Guaviare CRIGUA II frente al compromiso de unidad, pues no solo somos unidos entre nosotros, sino también entre los distintos resguardos del Departamento. Por nuestra parte haremos todos los esfuerzos para que esta Organización también sea fuerte y desarrolle un buen trabajo por las comunidades.

La Unidad es finalmente el fruto del trabajo organizado, del ejercicio de la autonomía en el resguardo, de la identidad indígena y del desarrollo de nuestra cultura.

Nos trazamos como estrategias las siguientes:

- Fortalecer, crear y/o propiciar los espacios de intercambio
- Capacitar en organización, historia de lucha indígena, liderazgo.
- Valoración cultural

| |
|---|
| <p>Nombre del Perfil: TALLERES DE CAPACITACION PARA FORJAR ACCIONES EFECTIVAS DE UNIDAD EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE</p> |
| <p>OBJETIVOS General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones tendientes a la unidad en el resguardo, con una proyección de fortalecimiento integral y de desarrollo en todos los aspectos, igualmente a la consolidación de la unidad administrativa de la colectividad habitante en el resguardo . |
| <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una estructura única de unidad en el resguardo con una metodología aplicada y efectiva. |
| <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo unificado y fortalecido, con capacidades definidas para planificar su propio desarrollo |
| <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictar una serie de talleres de sensibilización y capacitación, frente a la aplicación de las metodologías efectivas de unidad, dictado por personal con amplia experiencia en el área, y hacerle seguimiento y darle continuidad con el fin de consolidar la unidad en el resguardo. • Búsqueda y contratación de las personas capacitadoras con experiencia en el área. |
| <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capitanía del Resguardo. • CRIGUA II • OPIAC. • Secretaria de Gobierno (sección de Apoyo a comunidades indígenas) |
| <p>Valor Estimado: \$</p> |
| <p>Fuentes de Financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de lo pueblos indígenas de la Amazona Colombiana OPIAC. • Gobernación del Guaviare. (Sección de Apoyo a Comunidades Indígenas) |
| <p>Duración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Años, tendientes a su continuidad. |
| <p>Prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De acción inmediata (2006). |
| <p>Observaciones:</p> |

| |
|---|
| Nombre del Perfil: FORTALECIMIENTO EN LA IDENTIDAD ÉTNICA Y DE AUTOESTIMA EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE. |
| OBJETIVOS |
| General: Valorar nuestra cultura con todas sus practicas, fortaleciendo nuestra identidad como pueblo diferenciado con derechos y deberes como ciudadanos. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer el autoestima aceptándonos como personas diferenciadas• Valorar nuestra cultura a partir de la importancia de expresar nuestra identidad como comunidad indígena. |
| Metas: Formar una comunidad orgullosa de su raza y su cultura. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">• Gestionar ante las instituciones competentes la asesoría y acompañamiento durante el taller.• Participación activa de la comunidad |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">• Comunidad• Secretaría de gobierno (apoyo a comunidades indígenas)• Alcaldías |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de Financiación: <ul style="list-style-type: none">• Secretaria de Gobierno Departamental• Recursos del Sistema General de Participaciones• Alcaldía Municipal |
| Duración: 3 Años |
| Prioridad: 2005 |
| Observaciones: |

6.1.5 PRODUCCION

El desarrollo de la comunidad y de las familias que la integran es uno de los aspectos mas importantes que tenemos en cuenta en el Presente Plan de Vida. En la vida moderna, es importante tener recursos economicos para adquirir productos apropiados de la cultura occidental (no indígena), son muchos los productos que constante requerimos, tales como herramientas de trabajo, alimentos, medicinas, vestido. Para ello es necesario que se proyecten acciones a manejar un mínimo de economía al interior del resguardo.

En principio y como parte de nuestra cultura, la producción es y seguirá siendo nuestro medio de subsistencia. La chagra tradicional es una de las despensas de la familia tucana, en ella cultivamos nuestros productos mas preciados como la yuca en todas sus variedades, el chontaduro, el plátano, frutales, caña, entre otros. Es nuestro querer mantener y mas aún diversificar la chagra tradicional como la unidad productiva familiar.

Como ya lo hemos dicho, nosotros tenemos buenas opciones frente a un desarrollo sostenible de ganadería y veos viable la posibilidad de aumentar el pie de cría a través de proyectos de fortalecimiento de la ganadería en el resguardo.

Nos trazamos como estrategias las siguientes:

- Fortalecimiento de la Chagra tradicional
- Fortalecimiento de la ganadería y otras proyectos pecuarios con especies menores
- Recuperar y conservar las palmas de uso tradicional
- Implementar una chagra tradicional en la escuela

| |
|---|
| Nombre del Perfil : FORTALECIMIENTO GANADERO CON FINES COMERCIALES (Proyecto Familiar) |
| OBJETIVOS General: Fortalecer la economía familiar mediante la implementación de proyecto ganadero en la comunidad la Asunción. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Fomentar la Ganadería Auto sostenible y no extensivo• Conseguir la infraestructura especial para el ganado.• Solicitar capacitación para el manejo del ganado. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">• Familias con capacidad económica y de auto sostenimiento.• Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">• Solicitar prestamos a diferentes instituciones como es el INCODER, ICA,,SECRETARIA DE AGRICULTURA BANCO el FONDO GANADERO• Gestionar ante las instituciones de competencia en el área.• Mantenimiento de potreros.• Ampliar los potreros en cada una de las parcelas familiares y las cercas.• Solicitar asistencia técnica a la UMATA Municipal. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">• La Capitanía• L a Familia.• Las instituciones |
| Valor Estimado: |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none">• Secretaria de agricultura.• INCODER.• ICA.• Gobernación del Guaviare, IFEG.• Ministerio de agricultura |
| Duración: 10 Años. |
| Prioridad: 2006, 2007, Años tentativos de iniciación. |
| Observaciones: El proyecto es a largo plazo , pero se debe iniciar lo mas pronto posible, ya que es una economía de auto sostenimiento de la comunidad. |

| |
|--|
| Nombre del Perfil : CRIA DE GALLINAS CAMPESINAS Y PONEDORAS EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE. |
| OBJETIVOS General: Mejorar la alimentación de cada un de las familias. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Fomentar la cría de especies menores (Pollos y Gallinas ponedoras)<input type="checkbox"/> Infraestructura especial para la cría de pollos.<input type="checkbox"/> Mantener la a alimentación necesaria para la alimentación de los pollos y gallinas ponedoras. |
| Metas: Mejorar el cuadro alimenticio y la seguridad alimentaría de la comunidad. |
| Actividades: Gestionar ante la secretaria de Agricultura Departamental, UMATA Municipal y ante el ICBF. |
| Responsables: Capitanía de la comunidad. |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Recursos de la comunidad<input type="checkbox"/> Secretaria de Agricultura<input type="checkbox"/> ICBF seccional Guaviare.<input type="checkbox"/> UMATA, Municipio el Retorno. |
| Duración: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Un año, con posibilidades de continuidad. |
| Prioridad: De acción inmediata, ya que la comunidad tiene deficiencias en su cuadro alimenticio. |
| Observaciones: Gestionar ,lo mas pronto posible el proyecto especialmente con el ICBF seccional Guaviare. |

| |
|---|
| <p>Nombre del Perfil :</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LA CHAGRA TRADICIONAL EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.</p> |
| <p>OBJETIVOS</p> <p>General: Mejorar y recuperar la Alimentación tradicional de cada una de las familias.</p> |
| <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Recuperar las semillas de las diferentes especies de siembra en las chagras tradicionales.<input type="checkbox"/> Integrar la chagra con las diferentes especies conocidas. (Frutales, yuca, plátano, ñame). |
| <p>Metas: Tener chagras integrales, recuperadas, por cada uno de los núcleos familiares habitantes de la comunidad.</p> |
| <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Gestionar recursos para la adquisición de las especies desaparecidas en el resguardo.<input type="checkbox"/> Seleccionar y adecuar el sitio de la siembra. |
| <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Capitanía.<input type="checkbox"/> Delegado del área de producción.<input type="checkbox"/> Comunidad en general. |
| <p>Valor Estimado: \$</p> |
| <p>Fuente de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Secretaria de Agricultura Departamental<input type="checkbox"/> UMATA , Municipio el Retorno.<input type="checkbox"/> Recursos del SGP del Resguardo. |
| <p>Duración: 2 Años</p> |
| <p>Prioridad: 2006, 2007.</p> |
| <p>Observaciones:</p> |

| |
|---|
| <p>Nombre del Perfil : HUERTAS MEDICINALES FAMILIARES EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.</p> |
| <p>OBJETIVOS General: Disminuir el uso de los medicamentos de la Medicina occidental.</p> |
| <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Recuperar y sembrar Huertas y plantas medicinales.<input type="checkbox"/> Capacitar a la comunidad y especialmente a la juventud y la niñez para su manejo. |
| <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Recobrar la utilización de la medicina tradicional Naturista. |
| <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Ubicar las semillas de las plantas<input type="checkbox"/> Organizar y adecuar el terreno para la huerta<input type="checkbox"/> Capacitación de la comunidad en el manejo de plantas medicinales tradicionales.<input type="checkbox"/> La Huerta y las plantas que requieran de un manejo especializado, serán manejadas por los médicos tradicionales y las básicas por cada familia. |
| <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Comunidad<input type="checkbox"/> Secretaria de Salud departamental y municipal – PAB<input type="checkbox"/> Ministerio del Medio Ambiente (Mercados verdes) |
| <p>Valor Estimado: \$</p> |
| <p>Fuente de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Secretaria de Salud departamental y municipal<input type="checkbox"/> CDA<input type="checkbox"/> PAB, Departamental.<input type="checkbox"/> Ministerio del Medio Ambiente (Mercados Verdes) |
| <p>Duración:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> 2 Años. |
| <p>Prioridad: Mediano plazo 2007.</p> |
| <p>Observaciones:</p> |

| |
|--|
| Nombre del Perfil : RECUPERAR Y CONSERVAR LAS PALMAS COMESTIBLES Y ARTESANALES. (ceje, pataba, pusui, miriti , wasay y corombolo) EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE. |
| OBJETIVOS General: Fortalecer la identidad cultural, mediante la conservación de palmas con frutos comestibles y artesanales. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Evitar la tala de las palmas con frutos comestibles y artesanales.<input type="checkbox"/> Utilizar métodos tradicionales para el aprovechamiento de las cosechas de las palmas con frutos comestibles y artesanales. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Mantener y preservar las palmas con frutos comestibles y artesanales.<input type="checkbox"/> Que la comunidad quede satisfecha con la demanda producida por estas palmas. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Cosechar los frutos de las palmas comestibles, mediante prácticas tradicionales para su aprovechamiento. (Subir con bejucos y no talarlos o cortar los Árboles y palmas con hacha).<input type="checkbox"/> Dictar charlas sobre la preservación de las especies en extinción y de materias primas existentes en el resguardo y sus consecuencias. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Resguardo indígena de La Asunción.<input type="checkbox"/> La Capitanía.<input type="checkbox"/> CDA.<input type="checkbox"/> Fondo mixto. |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Recursos de la Comunidad.<input type="checkbox"/> Mercados verdes del Ministerio del Medio Ambiente<input type="checkbox"/> Secretaría Departamental de Agricultura.<input type="checkbox"/> Fondo Mixto.<input type="checkbox"/> UMATA, Municipio del Retorno. |
| Duración: 2 Años con la posibilidad de continuidad según la experiencia. |
| Prioridad: 2007. |
| Observaciones: . |

| |
|---|
| Nombre del Perfil : IMPLEMENTACION DE UNA CHAGRA ESCOLAR EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE. |
| OBJETIVOS General: Despertar el interés y la motivación en los niños mediante la asignación de un lote y la siembra de cultivos tradicionales. |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Incluir en el pensul académico una materia relacionada con la practica y la siembra de cultivos y métodos tradicionales de siembra.<input type="checkbox"/> Construir una infraestructura, necesaria para la siembra de la chagra tradicional indígena. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Que los niños aprendan el manejo de la chagra tradicional.<input type="checkbox"/> Motivar y reorientar los métodos aplicados en la siembra de las chagras tradicionales. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Destinar el sitio el cual se les designe a los niños para la conformación y siembra de la chagra tradicional de los niños.<input type="checkbox"/> Búsqueda de las semillas o especies a sembrar por lo niños. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Docente del Resguardo.<input type="checkbox"/> La Capitanía.<input type="checkbox"/> Los padres de familia. |
| Valor Estimado: \$ 10.000.000. Cinco Millones Anual. |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Alcaldía Municipal.<input type="checkbox"/> UMATA del Municipio<input type="checkbox"/> Resguardo Recursos del SGP.<input type="checkbox"/> Secretaria de Educación Departamental y El Núcleo. |
| Duración: \$ Dos (2) Años |
| Prioridad: A mediano plazo (2007, 2008). |
| Observaciones: El proyecto debe de tener continuidad ya que inicialmente son dos años y según los resultados arrojados , se viabilizara su continuidad. |

6.1.6 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Durante los siguientes 15 años proponemos mejorar nuestras condiciones de vida, con elementos que hemos apropiado de la cultura occidental y que actualmente son necesarias para la comunidad.

Mantener nuestra cultura, no va significar cerrarnos ante el mundo en nuestras tradiciones únicamente, sino mantener la identidad, la cultura, con las bondades de la vida moderna, por eso requerimos elementos externos que ayudan a tener mejores condiciones de vida.

Los proyectos en este grupo son los siguientes:

- Mejoramiento de la red vial del resguardo y las vías de acceso a la comunidad
- Interconexión eléctrica
- Un puesto de salud
- Ampliación de la escuela
- Mejoramiento de vivienda

| |
|--|
| Nombre del Perfil : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA CARRETEABLE. EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE. |
| OBJETIVOS General: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Mejorar y hacerle mantenimiento a la vía carreteable comprendido entre POTOSÍ BAJO y el resguardo |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Habilitación y arreglo de la vía carreteable de la comunidad. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Tener una vía carreteable en buenas condiciones en ambas épocas. (Verano e invierno) |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Gestionar ante la secretaria de Obras publicas Departamental y Municipal para el mantenimiento y arreglo de la vía.<input type="checkbox"/> Realizar trabajo comunitarios, para el mantenimiento y limpieza de la vía. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Área de trabajo de la comunidad y la capitanía.<input type="checkbox"/> Comunidad en general. |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Secretaria de Obras Publicas Departamental y Municipal. |
| Duración: Cada que se a conveniente. |
| Prioridad: Todos lo años, Dependiendo la duración del Mantenimiento realizado. |
| Observaciones: |

| |
|--|
| Nombre del Perfil : CONSTRUCCIÓN DE UNA MALOKA EN EL RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.. |
| OBJETIVOS General: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Tener un espacio adecuado y acorde para la realización de reuniones y manifestaciones culturales (Danzas, Dabucury) |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Contar con un espacio comunitario acorde a nuestras características tradicionales. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Construcción de una Maloka en la comunidad.<input type="checkbox"/> Contar con una Maloca Comunitaria para la realización de diferentes actividades de la comunidad de carácter colectivo. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Gestionar ante la Alcaldía Municipal para la cofinanciacion en la construcción de la Maloka.<input type="checkbox"/> Escogencia del terreno para su construcción.<input type="checkbox"/> Selección de la madera. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Capitanía de la comunidad.<input type="checkbox"/> El comité designado.<input type="checkbox"/> Comunidad en general. |
| Valor Estimado: |
| Fuente de financiación: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Alcaldía Municipal.<input type="checkbox"/> Gobernación del Guaviare.<input type="checkbox"/> Recursos de la comunidad |
| Duración: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Tres (3) meses a partir de la aprobación de los recursos. |
| Prioridad: La prioridad es inmediata 2006. |
| Observaciones: |

| |
|---|
| Nombre del Perfil: INTERCONEXIÓN ELECTRICA SUB ESTACION EL RETORNO, RESGUARDO LA ASUNCION |
| OBJETIVOS General: Acceder al servicio de Energía Eléctrica en el Resguardo Indígena la Asunción. Específicos: <ul style="list-style-type: none">▪ Que se adelanten los estudios para la interconexión eléctrica entre la sub. estación del Retorno y el resguardo indígena la Asunción. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">▪ Obtener el servicio de energía eléctrica en el resguardo y conjuntamente con las veredas vecinas. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">▪ Adelantar las gestiones pertinentes con la Electrificadora del Departamento Del Guaviare ENERGUAVIARE.▪ sub. Estación Del Municipio del Retorno.▪ Presentar la solicitud y la viabilidad de Acceder al servicio de Energía eléctrica al Ministerio de Minas y Energía |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">▪ Capitanía de la comunidad la Asunción.▪ Comunidad en General. |
| Valor Estimado: |
| Fuente de Financiación: <ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio De Minas y Energía▪ Gobernación del Guaviare.▪ Alcaldía Municipal el RETORNO |
| Duración: Todo dependerá de al agilidad de gestión por parte de la capitanía y la voluntad del gobierno Nacional, Departamental y Municipal |
| Prioridad: A Medida que avance la interconexión , hacia el Municipio de Calamar Departamento del Guaviare. |
| Observaciones: Uno de los aspectos que favorece bastante en la ubicación de la posteria es que la carretera atraviesa el resguardo Aunado con el apoyo que se le puede brindar por parte de los habitantes de las veredas y el mismo resguardo. |

| |
|--|
| Nombre del Perfil: CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD, RESGUARDO DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: <ul style="list-style-type: none">▪ Construir una planta física en el Resguardo indígena en el cual se puedan prestar los servicios de salud por parte el promotor rural de salud del resguardo a en el área de trabajo por el cubiertos (veredas vecinas). |
| Específicos: <ul style="list-style-type: none">▪ Poder acceder a los servicios de salud, en una planta física adecuada y de una manera eficiente |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">▪ Contar con un puesto de salud, bien adecuado, dotado de los elementos y medicamentos Básicos ya que en las diferentes épocas del año se presentan altos índices de paludismo y de Dengue, igualmente con un microscopio en donde se pueda leer la gota gruesa. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">▪ Presentar proyectos a las instituciones de competencia en el área.▪ Gestionar ante las diferentes fuentes de financiación de todo el orden. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">▪ Capitanía de la Comunidad▪ Delegado de área de salud y comunidad en general |
| Valor Estimado: \$----- |
| Fuente de Financiación: <ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio de la Protección Social.▪ Secretaria Departamental de Salud.▪ ESE Red de Servicios de Salud de Primer Nivel. |
| Duración: <ul style="list-style-type: none">▪ Lo estarán estableciendo las Instituciones de competencia en el área. |
| Prioridad: <ul style="list-style-type: none">▪ A corto plazo (2006) |
| Observaciones: El resguardo Indígena de la Asunción a pesar de contar con promotor de salud, no cuenta con un puesto de salud en la actualidad |

| |
|---|
| Nombre del Perfil: AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA DEL RESGUARDO DE LA ASUNCION, MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE |
| OBJETIVOS General: <ul style="list-style-type: none">▪ Ampliar La planta física de la escuela, para poder prestar mas servicios a los menores estudiantes del resguardo. Específicos: <ul style="list-style-type: none">▪ El objetivo especifico de la ampliación de la escuela es con el fin de designar una sala que preste el servicio de biblioteca, sala y la otra parte con el fin de adecuarlo como restaurante escolar. |
| Metas: <ul style="list-style-type: none">▪ Una planta escolar en la cual se pueda prestar todos los servicios a los menores en edad escolar, ya que por encontrarsen en un sitio poco frecuentado y visitado por los directores de núcleo carece de estos servicios. |
| Actividades: <ul style="list-style-type: none">▪ Gestionar ante la secretaria de Educación Departamental▪ Secretaría De Educación Municipal el Retorno.▪ Ministerio de Educación Nación Nacional, Dirección de Etno Educación. |
| Responsables: <ul style="list-style-type: none">▪ Capitanía de la comunidad▪ Área de Educación▪ Comunidad en General |
| Valor Estimado: \$ |
| Fuente de Financiación: <ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio de Educación Nacional▪ Secretaria de Educación Departamental▪ Secretaria de Educación Municipal |
| Duración: 2006-2007 |
| Prioridad: A corto plazo 2006-2007 |
| Observaciones: La escuela en la actualidad carece de los servicios básicos mínimos. |

7 ANEXOS

ACTA DE APROBACIÓN DEL PVI

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE LA ASUNCION

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 – 2020

ACTA DE APROBACIÓN

El día 31 de Julio del año 2005, siendo las once y media de la mañana (11:30 AM) se reunieron los integrantes del resguardo la Asunción en cuyo único fin fue dar aprobación a la elaboración total de Plan de Vida Indígena.

La reunión fue convocada y presidida por el capitán de la comunidad.

Para esto se tuvo en cuenta el siguiente Orden del día:

1. Rectificación de Quorum.
2. Discusión y aprobación de PVI

1. En la rectificación de Quorum existieron todos los siguientes firmantes que

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE LA ASUNCION

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 - 2020

ACTA DE APROBACIÓN

que aparecen en los anexos.

2. Hubo discusión sobre el punto rescate Etnográfico que había sido corregido anteriormente, pero sin embargo apareció con el mismo contenido de los anteriores borradores,

por lo tanto el señor Domingo Lopez y Manuel Acosta Piden que haya corrección sobre ese punto.

Según opinión de profesor Orlando, también habíamos cambiado la estructura de la capitania y en este aparece lo mismo que los anteriores. y les pido también corrección.

el capitán les dio explicaciones sobre las funciones de cada uno de los componentes de la capitania

la asamblea presente aprueba (este) (Plan o) la elaboración de este plan

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE LA ASUNCIÓN

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 – 2020

ACTA DE APROBACIÓN

de vida con la (condie) única condición de que corrijan las partes mencionadas.

Antes de aprobar se dio un bosquejo de repaso del documento elaborado y de esta manera se aprobó con la satisfacción de la comunidad y de esta manera se dio por terminada la reunión siendo las 2:01 del día y la fechas mencionados anteriormente.

Elaborado Por:

Orlando Bolívar D.
c.c.N: 18202570.



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE LA ASUNCION

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 – 2020

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

José Hernando López

José Hernando López

Reinaldo López Acosta

Reinaldo López Acosta

Osbaldo Párra Párra

Osbaldo Párra Párra

José Vasconcelo

José Vasconcelo

Luis Aquilar

Luis Aquilar

Domingo López

Domingo López

Luis Amibal Doza

Luis Amibal Doza

Gloria Sánchez

Gloria Sánchez

Dominga López

Dominga López

Elvia Vasconcelo

Elvia Vasconcelo

Alba Nelly Bolívar

Alba Nelly Bolívar

Urania Viaris

Urania Viaris

Celso López

Celso López

Orlando Bolívar De

Orlando Bolívar De

Duber Elver Viaris

Duber Viaris

Niber Yonilton Bolívar

Niber Bolívar

Amedia López

Amedia López

Francineth López Sánchez

Francineth López

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
RESGUARDO INDÍGENA DE LA ASUNCION

ASAMBLEA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN VIDA INDÍGENA
2005 – 2020

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| Ruth ester Lopez | Ruth Ester |
| Martin Vasconcelo | Martin Vasconcelo. |
| Elisa Bohuan | Elisa Bohuan. |
| Francisca Dasilva | Francisca Dasilva. |
| Guillemina Chibe | Guillemina Chibe. |
| Reymundo Lopez | Reymundo Lopez |
| Diago Acosta L | Diago Acosta |
| Orlando López S. | Orlando López S. |
| Fabian E Lopez S. | Fabian E Lopez S. |
| Sandra Carola Aguilar T | Sandra carola Aguilar T |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

CENSO DE POBLACIÓN

| FLIA | PERS | P_NOMBRE | S_NOMBRE | P_APELLIDO | S_APELLIDO | F_NAC |
|------|------|-------------|-----------|------------|------------|------------|
| 118 | 2 | FRANCISCA | | DASILVA | PEYOTO | 20/08/1946 |
| 118 | 3 | ORLANDO | | BOLIVAR | DASILVA | 27/09/1970 |
| 118 | 4 | DEYLI | DAYANA | BOLIVAR | DAYANA | 24/01/1999 |
| 118 | 5 | ELVIA | LIGIA | BOLIVAR | DASILVA | 22/04/1981 |
| 118 | 6 | DARIEN | MAURICIO | BOLIVAR | DASILVA | 08/07/2001 |
| 118 | 7 | HEISET | BIBIANA | BOLIVAR | DASILVA | 09/01/2004 |
| 118 | 8 | ALBA | NELLY | BOLIVAR | DASILVA | 06/12/1972 |
| 118 | 9 | NIVER | YONILTON | BOLIVAR | DASILVA | 10/10/1994 |
| 118 | 10 | LUZ | YAIRA | BOLIVAR | DASILVA | 17/11/1996 |
| 118 | 11 | KARELI | VALENTINA | BOLIVAR | DASILVA | 20/03/1998 |
| 118 | 12 | LUIS | EDUARDO | BOLIVAR | DASILVA | 10/09/2000 |
| 118 | 13 | JOSE | GABRIEL | BOLIVAR | DASILVA | 16/04/2004 |
| 139 | 1 | OCTAVIO | | LOPEZ | RESENDEZ | 24/11/1965 |
| 139 | 2 | CLARA | LUZ | ACOSTA | LOPEZ | 28/07/1970 |
| 139 | 3 | LEIDY | JHOANA | LOPEZ | ACOSTA | 01/08/1994 |
| 139 | 4 | RUTH | ESTER | LOPEZ | ACOSTA | 05/01/1997 |
| 139 | 5 | JOSUE | | LOPEZ | ACOSTA | 19/05/1999 |
| 139 | 6 | OCTAVIO | DE JESUS | LOPEZ | ACOSTA | 14/01/2002 |
| 139 | 7 | GINNA | LIZETH | LOPEZ | ACOSTA | 27/01/2004 |
| 139 | 8 | AMELIA | | LOPEZ | ACOSTA | 08/11/1940 |
| 140 | 2 | LUIS | | AGUILAR | FERROZ | 01/01/1940 |
| 142 | 1 | JOSE | | VASCONCELO | | 18/12/1942 |
| 142 | 1 | LUIS | ANIBAL | DAZA | | 12/08/1954 |
| 142 | 2 | MARTIN | JOSE | VASCONCELO | CAICEDO | 15/07/1976 |
| 142 | 2 | IRENE | | VASCONCELO | CAICEDO | 15/05/1965 |
| 142 | 3 | FABIO | | VASCONCELO | CAICEDO | 05/02/1970 |
| 142 | 3 | YIMER | ALEXANDER | DAZA | VASCONCELO | 11/02/1986 |
| 142 | 4 | RUBY | MARCELA | DAZA | VASCONCELO | 14/10/1995 |
| 142 | 5 | JOSE | JOHANY | VASCONCELO | CAICEDO | 18/12/1942 |
| 142 | 6 | JUAN | CARLOS | DAZA | VASCONCELO | 20/03/1984 |
| 143 | 1 | GUILLERMINA | | URIBE | | 29/11/1965 |
| 143 | 2 | LAURA | | URIBE | | 07/01/1987 |
| 143 | 3 | FRANKLIN | JAVIER | URIBE | | 08/10/1993 |
| 143 | 4 | JERSON | DAVID | VASCONCELO | URIBE | 19/05/2002 |
| 144 | 1 | MANUEL | | ACOSTA | ZULUAGA | 31/12/1946 |
| 144 | 2 | DOMINGA | | LOPEZ | PALACIO | 31/12/1946 |
| 144 | 3 | MANUEL | RODRIGO | ACOSTA | LOPEZ | 04/12/1973 |
| 144 | 4 | JOSE | REYNALDO | ACOSTA | LOPEZ | 01/07/1974 |
| 144 | 5 | DIEGO | ALDO | ACOSTA | LOPEZ | 23/10/1980 |
| 144 | 6 | DELIO | ANDRES | LOPEZ | MAECHA | 01/01/1975 |
| 145 | 1 | GUSTAVO | | PERILLA | LOPEZ | 01/01/1975 |
| 145 | 2 | OFELIA | | BIKIS | YATACUE | 26/06/1970 |
| 145 | 3 | DUBER | ERNEY | BIKIS | YATACUE | 01/12/1991 |
| 145 | 4 | JACQUELINE | | BIKIS | YATACUE | 05/06/1993 |
| 145 | 5 | JOSE | ALEXANDER | BIKIS | YATACUE | 28/12/1995 |

| FLIA | PERS | P_NOMBRE | S_NOMBRE | P_APELLIDO | S_APELLIDO | F_NAC |
|------|------|-----------|----------|------------|------------|------------|
| 145 | 6 | GILBERTO | | BIKIS | | 14/04/1998 |
| 146 | 1 | ADAIL | JOSE | PAIVA | PAIVA | 04/03/1958 |
| 146 | 2 | ELVIA | LUZ | VASCONCELO | CAICEDO | 19/03/1974 |
| 146 | 3 | CRISTIAN | MARTIN | VASCONCELO | CAICEDO | 10/11/1995 |
| 146 | 4 | ANGELICA | | PAIVA | VASCONCELO | 26/04/2002 |
| 146 | 5 | YESSICA | VANESSA | PAIVA | VASCONCELO | 18/01/2004 |
| 146 | 6 | EDSON | | PAIVA | GUZMAN | 06/08/1990 |
| 146 | 7 | DAVID | FERNANDO | PAIVA | GUZMAN | 12/09/1992 |
| 147 | 1 | RAIMUNDO | | LOPEZ | GUANANA | 18/06/1940 |
| 147 | 2 | REYNALDO | | ACOSTA | | 15/11/1978 |
| 148 | 1 | PRAXEDES | | YATACUE | | 29/06/1936 |
| 148 | 2 | MIGUEL | ANGEL | YATACUE | | 01/01/1980 |
| 150 | 1 | DOMINGO | | LOPEZ | PALACIO | 25/03/1951 |
| 150 | 1 | FABIAN | ELADIO | LOPEZ | SANCHEZ | 09/03/1982 |
| 150 | 2 | GLORIA | | SANCHEZ | | 05/01/1960 |
| 150 | 2 | SANDRA | CAROLINA | AGUILAR | TURBAY | 02/01/1990 |
| 150 | 3 | WILSON | DAVID | LOPEZ | AGUILAR | 08/07/2004 |
| 150 | 3 | JORGE | ORLANDO | LOPEZ | SANCHEZ | 02/09/1974 |
| 150 | 4 | LUIS | HERNANDO | LOPEZ | SANCHEZ | 10/12/1985 |
| 150 | 5 | RUBEN | DARIO | LOPEZ | SANCHEZ | 20/12/1988 |
| 150 | 6 | FRANCINET | | LOPEZ | SANCHEZ | 19/05/1995 |
| 150 | 7 | JOSE | CASIMIRO | MEJIA | GOMEZ | 24/12/1956 |

